

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CÓMITE DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, SIENDO LAS 11:50 ONCE CINCUENTA HORAS DEL DÍA 14 CATORE DE JUNIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, PREVIAMENTE CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 18, 19 Y 20 DEL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DENOMINADO; COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL CON DOMICILIO EN AV. CRISTÓBAL COLÓN 62, COLONIA CENTRO DE ÉSTA CIUDAD, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, PARA LO CUAL SE PROCEDE COMO LO INDICA EL ORDEN DEL DÍA: -----

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO C. **ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ** HACE USO DE LA VOZ.

PIDO AL SECRETARIO TECN QUE INICIE CON EL ORDEN DEL DIA PARA EL DESAHOGO DE ESTA SESION DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO.

HACE USO DE LA VOZ EL **ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS**. MUY BIEN, BUENOS DIAS, ME PERMITO EL USO DE LA PALABRA Y EL ORDEN DEL DIA ES EL SIGUIENTE

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO:** PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

**PUNTO NUMERO DOS:** LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y LA RATIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE MANDATO DEL DIRECTOR GENERAL.

**PUNTO NUMERO TRES:** ES INFORMES ADMINISTRATIVOS

A) EVALUACION DE ESVAC

B) PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2023

C) ISR

D) PRESUPUESTO 2022 DE INGRESOS Y EGRESOS PRESENTADO A CABILDO

**PUNTO NUMERO CUATRO:** ES INFORME DE FERIA 2022, CON RELACION AL TEMA DE LOS JUEGOS MECANICOS.

**PUNTO NUMERO CINCO:** QUE QUEDA COMO ASUNTOS VARIOS Y POR ULTIMO.

**EL PUNTO NUMERO SEIS:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, **C. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ**. SE DIRIGE AL **ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS**, PARA MENCIONARLE QUE TOME LISTA DE ASISTENCIA, PARA POSTERIORMENTE PONER A DISPOSICIÓN EL ORDEN DEL DIA.

**PUNTO NUMERO UNO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL:** TOMA LA PALABRA EL **ING. HECTOR DIAZ**.

**LIC. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ.....PRESENTE**

**LIC. SARA MORENO RAMIREZ.....PRESENTE**

**LIC. MÓNICA REYNOSO ROMERO.....PRESENTE**

**LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ.....PRESENTE**

**LIC. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA... PRESENTE**

**LIC. FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ.....PRESENTE**

**LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX.....PRESENTE**

**LIC. JUAN CARLOS PRECIADO CASTILLO.....PRESENTE**

**LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO.....PRESENTE**

**Y EL DE LA VOZ ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS... PRESENTE.**

**LISTO PRESIDENTE.**

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL **C. ALEJANDRO BARRAGAN SÁNCHEZ**; MUCHAS GRACIAS, PONEMOS A LA CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA Y QUISIERA PREGUNTAR SI ¿ALGUNO DE MIS COMPAÑEROS TIENE ALGUN ASUNTO VARIO QUE QUIERA AGENDAR?... TOMA LA PALABRA LA **LIC. SARA MORENO RAMIREZ** "BUENAS TARDES COMPAÑEROS A TODOS SOLAMENTE UN PUNTO SOBRE LA BASURA DESPUES QUE SE RENTA LAS INSTALACIONES DE PASEO LA FERIA". HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO **C. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ**; ¿ALGUN OTRO PUNTO VARIO QUE SE QUIERA AGENDAR?, (...) EN ESE SENTIDO PONGO A SU CONSIDERACIÓN QUIEN ESTE A FAVOR DE ESTE ORDEN DEL DIA QUE LEVANTEN POR FAVOR SU MANO, (...) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y LE PIDO POR FAVOR INGENIERO QUE DEMOS DESAHOGO A ESTE ORDEN DEL DIA.

**PUNTO NUMERO DOS. REATIFICACIÓN DE MANDATO DEL DIRECTOR GENERAL:** HACE USO DE LA VOZ EL **ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS**;

MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. PARA EL SIGUIENTE PUNTO COMO LO DICE RATIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE MANDATO DEL DIRECTOR GENERAL COMENTARLES QUE LA SESIÓN DE SEPTIEMBRE, DONDE ERA EL GOBIERNO MUNICIPAL QUE ENCABEZABA MARI LUIS JUAN SE OTORGO, NOS CONFIRIO EL TEMA DE PODER FIRMAR LOS CONVENIOS QUE QUEREMOS AQUÍ PARA DARLE TRANSPARENCIA A LOS ENCARGOS, ES DARLE SEGUIMIENTO A LA MISMA FACULTAD QUE HEMOS TENIDO PARA LA ELABORACIÓN DE LA FERIA 2022 Y BUENO, LE CEDO EL USO DE LA VOZ AL LIC. **JUAN CARLOS PRECIADO** PARA QUE COMENTE LOS TEMAS LEGALES.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. **JUAN CARLOS PRECIADO CASTILLO**; GRACIAS HECTOR. PUES COMO YA ES CONOCIMIENTO POR TODOS USTEDES NOSOTROS NOS REGIMOS POR MEDIO DE UN REGLAMENTO Y POR SUPUESTO LA LEY DE LA CUAL EMANA ESE REGLAMENTO Y UNA DE LAS FACULTADES QUE TIENE TANTO EL DIRECTOR COMO EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ES ALGUNO DE LOS CONVENIOS SUSCRIBIRLOS DIRECTAMENTE A ELLOS Y NOSOTROS LO QUE HEMOS QUERIDO ES EXCEDER EN LA PARTE QUE TIENE QUE VER CON LOS TEMAS DE TRANSPARENCIA Y SI BIEN ES CIERTO QUE NO HAN CAMBIADO LOS INTEGRANTES A RESERVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE INTEGRA CON NOSOTROS AL ASUMIR YA LA ADMINISTRACIÓN, SI QUEREMOS Y CREEMOS CONVENIENTE Y PERTINENTE QUE SI NUEVAMENTE SE LE RATIFIQUE NUEVAMENTE POR TODOS USTEDES PARA QUE CUMPLAN CON ESAS FUNCIONES QUE ESTABLECEN NUESTRO REGLAMENTO Y LA ORGANIZACIÓN.

HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. **ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ**; BUENO, EN RESUMIDAS CUENTAS, LO QUE QUEREMOS ES QUE, AUNQUE EFECTIVAMENTE NO ERA NECESARIO ESTE PUNTO, PUES YA ESTAMOS EN EL DISEÑO QUE YA HEMOS TENIDO REUNIONES PARA EL DISEÑO DE ACTIVIDADES DE LA FERIA 2022. EMPIEZA YA UN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPTACIÓN DE CONVENIOS Y AUNQUE EFECTIVAMENTE NO HA HABIDO CAMBIOS Y NO SE PREVEN CAMBIOS, NO TE PONGAS NERVIOSO(SE DIRIGE AL ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS), NO SE PREVEN CAMBIOS DE LA OPD DE LA FERIA CREO QUE SERIA MUY BUENO REFRENDAR Y VOLVER A OTORGAR PARA QUE QUEDE UNA CONSTANCIA DE QUE AHORA EN ESTA ADMINISTRACIÓN POR QUE RECORDARAN QUE NO FUIMOS NOSOTROS QUIENES OTORGAMOS ESTA FACULTAD PARA LA FERIA DEL 2021, FUE OTRA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN CONFIRIO ESA RESPONSABILIDAD A HECTOR DIAZ Y LO QUE QUEREMOS ES QUE ESTA JUNTA DE GOBIERNO RATIFIQUE LA CONFIANZA QUE TENEMOS PARA

QUE SEA ÉL QUIEN SE DEDIQUE A REPRESENTARNOS Y A FIRMAR LOS CONVENIOS EN ESTA ORGANIZACIÓN DE ESTA PRÓXIMA FERIA. EN ESE SENTIDO SI HAY ALGUN COMENTARIO AL RESPECTO SINÓ ME GUSTARÍA SOMETERLOS A LA VOTACIÓN, (...) QUIEN ESTE A FAVOR DE QUE SE RATIFIQUE ESTE COMPROMISO POR PARTE NO SOLO DE HECTOR, SINO DE SU EQUIPO LES PIDO POR FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO, (...) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD; MUCHISIMAS GRACIAS. HECTOR, PODEMOS PASAR AL SIGUIENTE PUNTO.

**PUNTO NUMERO TRES. INFORMES ADMINISTRATIVOS:** HACE USO DE LA VOZ EL ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS: GRACIAS. EL SIGUIENTE PUNTO ES INFORMES ADMINISTRATIVOS, PARA QUIEN CEDO EL USO DE LA VOZ AL LIC. JAVIER CAMACHO MURILLO, PARA QUE DE SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DIA.

TOMA LA PALABRA EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: GRACIAS DIRECTOR. BUENOS DIAS DE NUEVO A TODAS Y TODOS. LA INTENCIÓN ES DE QUE COMO BIEN SABEN, LA JUNTA DEBE ESTAR INFORMADA DE CÓMO VA CAMINANDO LA OPD, PRECISAMENTE LOS INFORMES ADMINISTRATIVOS QUE VAMOS A MANEJAR AHORITA PARA QUE ESTEN EN ESA SINTONÍA. TENEMOS COMO PRIMER PUNTO QUE SE MENCIONA EN EL INCISO A) LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE VALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CONTABLE. ESTE SEVAC A TODOS LOS ENTES PUBLICOS, NOS HACE QUE LLENEMOS UNA SERIE DE REQUISITOS PARA VER COMO ANDAMOS EN EL MANEJO DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. NOSOTROS ACABAMOS DE PASAR ESTA EVALUACION Y ESTAMOS AHORITA EN UN 100% SALVO EL PUNTO NUMERO "A" QUE DICE: REGISTROS CONTABLES; EN UN 99%. ES DECIR, ESTA EN UN PROCESO DE SOLVENTACIÓN, HICIMOS NOSOTROS, CUMPLIMOS CON EL ITEM QUE NOS MENCIONA EL "SEVAC" "Y ESTA EN PROCESO DE SOLVENTACIÓN. SI POR ALGUNA SITUACIÓN NO ESTUVIERA, ESTARIAMOS NADA MAS EN ESE RUBRO EN UN 99% Y NO ES QUE SEAMOS EXIGENTES, PERO SI LO SOMOS ; EN LO QUE QUEREMOS ESTAR AL 100. TENEMOS 100 EN LOS REGISTROS PRESUPUESTARIOS, LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS Y EN TRANSPARENCIA ESTAMOS COMO JUNTA DE GOBIERNO AL 100%. ENTONCES NADA MAS ES ESPERAR QUE NOS DEFINAN ESE 99% PARA QUE SAQUEMOS EL COMITÉ, INCLUYENDO OBTIAMENTE LA JUNTA DE GOBIERNO EL 100% EN ESTE BALANCE DE RESULTADOS. ESE SERÍA EL PRIMERO..... EN EL CASO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2023, ME GUSTARÍA COMENTAR QUE LA TESORERÍA DE AQUÍ DEL H. AYUNTAMIENTO, NOS PIDIÓ Y CREO QUE CON JUSTA RAZÓN QUE ENVIARAMOS EL PRESUPUESTO O LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL 2023. Y

DIGO CON JUSTA RAZÓN POR QUE PUES NO SOMOS LOS ÚNICOS PARA IR ARMANDO Y PRESENTAR LA INICIATIVA EN EL MES DE AGOSTO. NOS MANDO EL OFICIO Y NOSOTROS YA HICIMOS, SOLVENTAMOS LO QUE NOS PIDIERON EN CUANTO A LA INICIATIVA LOS RUBROS QUE NADA MAS LE CORRESPONDEN AL OPD O AL COMITÉ DE FERIA DONDE PODRÍA HABER ALGUNA INJERENCIA. SE SOLVENTÓ MEDIANTE CORREO COMO NOS PIDIERON LOS ARCHIVOS Y TAMBIÉN DE MANERA OFICIAL CON UN DOCUMENTO Y AQUÍ SI ME GUSTARÍA QUE ANALIZARAMOS... NOSOTROS LE DIJIMOS A TESORERIA QUE SE LO IBAMOS A MANDAR, PERO QUE NO ERA DEFINITIVO POR QUE PRIMERO OBTIENE QUE PASAR POR LA JUNTA DE GOBIERNO. ENTONCES, SI GUSTAN LO PODEMOS VER, LES HAGO UNA SÍNTESIS, LO VEMOS PUNTO POR PUNTO. LO ÚNICO QUE ESTAMOS MANEJANDO ALGUNOS CONCEPTOS QUE NO SE HABIAN MANEJADO EN NUESTRAS ANTERIORES LEYES DE INGRESOS, POR EJEMPLO: HABLAMOS DE PROPIEDAD, RECUERDO EL PUNTO CON LA REGIDORA SARA; NO SOMOS PROPIETARIOS DE LAS INSTALACIONES ENTONCES, AMPLIAMOS UN POCO AHÍ EN SEÑALAR "LOS QUE TENGAMOS O QUE SE TENGAN EN ADMINISTRACION O EN USO" POR QUE PUEDE SER QUE A LO MEJOR DESPUES SI SE TERMINAN DETALLES LEGALES CON EL CASINO. ETC. QUE NOS TOCA A NOSOTROS QUE LLEVAMOS LA ADMINISTRACIÓN EN OCTUBRE. ENTONCES, ASI A GRANDES RASGOS ES LO QUE ESTAMOS MANEJANDO Y ESTAMOS ABRIENDO UNA PUERTITA DONDE HAY CASOS QUE NO ESTAN REGULADOS POR QUE PUEDE LLEGAR A SUCEDER QUE SE LES DE LA ATRIBUCIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA PODER RECIBIR ESOS CASOS EXCEPCIONALES. ESO SERIA A GRANDES RASGOS, PERO SI GUSTAN Y ME PERMITEN VAMOS VIENDO PUNTO POR PUNTO PARA QUE TAMBIEN USTEDES ESTEN ENTERADOS. NOSOTROS TENEMOS DOS ARTICULOS QUE NOS IMPACTAN EN EL COMITÉ DE FERIA ES EL 119 Y EL 129 DE LA LEY DE INGRESOS. EN PRIMER LUGAR, TENEMOS AHÍ EL ARTICULO 119 EN LAS COLUMNAS COMO VIENEN ES COMO ESTA HASTA EL 2022 LA PROPUESTA QUE SE ESTA HACIENDO, LA TARIFA PROPUESTA Y EN SU CASO LA JUSTIFICACIÓN Y LOS FUNDAMENTOS DE AQUELLOS QUE SE MODIFICAN. EN ESTE CASO PARTICULAR EN EL ARTICULO 119 NOSOTROS ESTAMOS PREVIENDO ADICIONAR UN PAR DE INCISOS QUE NO VIENEN CONTEMPLADOS. ESTE 119 DICE: "PRODUCTOS PROVENIENTES DE INGRESOS DERIVADOS DE APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES PATRIMONIALES". Y VIENEN AHÍ LO QUE SON LAS "VALLAS METALICAS, SILLAS PLEGABLES Y MAMPARAS PARA PUBLICIDAD". SIN EMBARGO, NOS FALTAN UN PAR DE ESPECTACULARES QUE TAMBIEN ADMINISTRAMOS EL QUE ESTA PRECISAMENTE EN LA PURA ESQUINA DONDE ESTAN LAS OFICINAS DE TELCEL Y OTRO QUE ESTA EN FRENTE

DE LO QUE ES EL CENTRO COMERCIAL PLAZA ZAPOTLAN. ENTONCES, ESTAMOS INCLUYENDOLOS AHÍ PARA EFECTO DE QUE NUNCA HEMOS TENIDO NINGUN INCONVENIENTE, LA GENTE QUE LO RENTA NUNCA NOS HAN PUESTO UN PRETEXTO Y ADEMAS QUE NO PUEDEN, PERO EL CASO PARTICULAR SI LA TRANSPARENCIA ES QUE, SI NO LO QUIEREN RENTAR QUE NO LO RENTEN, PERO EL CASO DE LA TRANSPARENCIA NOSOTROS ESTAMOS PONIENDO DE \$8,000 Y \$5,000. ESE SERÍA EL TEMA DE ESE PAR DE ESPECTACULARES COMO UNA ADICIÓN. LA JUSTIFICACIÓN ES QUE NO LOS TENÍAMOS CONTEMPLADOS... HACE USO DE LA PALABRA LA LIC. **BETSY MAGALY CAMPOS CORONA**: ¿ENTONCES ANTERIORMENTE NO LOS RENTABAN? O ¿POR QUE NO LOS TENIAN ESPECIFICADOS EN LA LEY DE INGRESOS?

TOMA LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: LE VOY A DECIR, NO LOS TENIAN CONTEMPLADOS; DESCONOZCO, PERO EN CASO DE LAS RENTAS TENEMOS EL ANTECEDENTE DE ESTOS DOS; HAY UN CONTRATO Y SE ESTAN RENTANDO EN \$10,000. HASTA ESO QUE SI HAY EVIDENCIA Y ESTAN LOS INGRESOS JUSTIFICADOS Y LO HACEMOS COMO COMITÉ. ESE FUE UNO QUE NOS DEJARON PENDIENTE, PERO SI ESTA EN EL CONTRATO, SI HAY UN CONTRATO Y PUNTUALMENTE MES A MES ESTAN PAGANDO. DE HECHO, ESTA POR VENCERSE. EL MES QUE ENTRA SE VENGE EL CONTRATO QUE ESTA AHORITA CON EL EMPRESARIO.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **BETSY MAGALY CAMPOS CORONA**: ¿CON LA LEY DE INGRESOS ANTERIORES NO SE CONTEMPLABA?

TOMA LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: NO, NO VENÍA CONTEMPLADO.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **BETSY MAGALY CAMPOS CORONA**: AH, OKAY.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ**: ¿ESTABAN LOS DOS RENTADOS POR \$10,000?

TOMA LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: ASI ES. ENTONCES PRECISAMENTE PARA DAR UN ORDEN ES POR ESO QUE NOS ESTAMOS PERMITIENDO ADICIONAR ESTOS ESPECTACULARES.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **BETSY MAGALY CAMPOS CORONA**: ¡CLARIDAD!

TOMA LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: SI CLARO. NO Y TAMBIEN TENER UN SUSTENTO Y TRATAR DE EVITAR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE NO POR OTRA COSA SINO POR UNA CUESTION DE TRANSPARENCIA A LA DISCRECIONALIDAD.

HACE USO DE LA VOZ: LA LIC. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA: ¡TE FELICITO!

TOMA LA PALABRA EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: ¡GRACIAS!

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. JUAN CARLOS PRECIADO CASTILLO: SI ME PERMITEN NADA MAS COMENTARLE LICENCIADA QUE ESOS YA SE TENIAN NADA MAS QUE NUNCA SE LES DIO SEGUIMIENTO. ENTONCES POR EJEMPLO LO UTILIZABAN EL TELCEL, LO UTILIZABAN OTRAS EMPRESAS POR QUE QUEDARON ASI COMO EN EL LIMBO. DE HECHO, LA ADMINISTRACION PASADA DE LOS ULTIMOS MESES CUANDO IBAN YA DE SALIDA FUE CUANDO LOGRARON IR Y DARLE SOLUCION Y DECIR: SABES QUE, ESTO ES PROPIEDAD DE LA FERIA Y LO VAMOS A REQUERIR. ENTONCES YA FUE CUANDO SE PUSIERON EN REGLA, PERO YA SE TENIAN DE TIEMPOS ATRÁS Y ADMINISTRACIONES PASADAS. PERO ESA ERA LA SITUACION POR ESO ES QUE NUNCA SE TUVO EL OBJETIVO NI SE VIO EN REALIDAD LA NECESIDAD DE QUE ESTUVIERA EN LA LEY DE INGRESOS EL COSTO DE ESOS POR QUE NADIE SABIA DE SU EXISTENCIA, TODOS PENSABAN QUE ERA DE TELCEL Y EL DE ACA TODOS PENSABAN QUE ERA DE LA MARINA O DE AHÍ DONDE VENDEN CARNITAS ENTONCES YA AHORA QUE SE LES DIO SU USO PUES YA TIENEN QUE APARECER EN LA LEY DE INGRESOS.

TOMA LA PALABRA EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: DE HECHO, COMO LES COMENTABAMOS TAMBIEN Y COMO LO COMENTABAMOS AL PRINCIPIO PUEDE SER QUE ADQUIRAMOS ALGUN OTRO BIEN Y BUENO, NO VA A ESTAR CONTEMPLADO EN LA LEY DE INGRESOS. POR ESO ES QUE LES DECÍA YO QUE TENEMOS AHÍ LA JUSTIFICACION EN CASO DE QUE NO LLEGUE QUE LO DECIDIRA LA JUNTA DEL COMITÉ PARA EVITAR CUALQUIER SUSPICACIA VERDAD. VAMOS A PENSAR QUE SI, QUE PODAMOS ADQUIRIR OTROS ESPECTACULARES QUE NOS AUTORICEN TAMBIEN EL H. AYUNTAMIENTO, OTROS ESPECTACULARES, NO VAN A ESTAR CONTEMPLADOS, PERO SI PODEMOS YA AQUÍ MANEJARLOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MANERA ADECUADA.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA: PERO LA JUNTA VA A ESTAR ENTERADA DE TODOS MODOS, UNA VEZ QUE ESTE ENTERADA LA JUNTA YA SE HACE LEGAL.

TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN CARLOS PRECIADO CASTILLO: SI, ES CORRECTO. ASI ES.

HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO C. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ; ES IMPORTANTE, SI ME PERMITE

LICENCIADO, ES IMPORTANTE QUE LA JUNTA ESTE ENTERADA DESDE EL PUNTO DE VISTA POLITICO E INFORMATIVO, PERO EN FINES PRACTICOS Y ADMINISTRATIVOS LA TESORERIA DEBERA ESTAR RATIFICADA EN QUE DARÁ. YA NOS TOCARÁ COMO REGIDORES APROBAR EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS ESO SERÁ YA OTRO PROCESO QUE CLARO, PARA MI ES MUY IMPORTANTE QUE SE SOCIALICE CON LOS COMPAÑEROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, PERO PARA MI LO QUE VALE LA PENA QUE RESCATEMOS DEL COMENTARIO DEL LICENCIADO CAMACHO, ES QUE PRECISAMENTE ESTAMOS HACIENDO EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS Y DE ACUERDO AL INGRESO DE LA HACIENDA MUNICIPAL ENTONCES, SE ESTA SOLVENTANDO DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL , ESTO TIENE UN CARÁCTER DE OTRA INDOLE PERO POR SUPUESTO TIENE QUE PASAR POR ESTA JUNTA. SIN EMBARGO, REPITO, ME PARECE MUY IMPORTANTE QUE SE ESTEN HACIENDO ESTOS AJUSTES A NUESTRAS LEYES DE INGRESOS PARA QUE ASI SE CONTEMPLAN TODOS LOS BIENES QUE EN LA OPD HACE USUFRUCTO Y PUEDA REGISTRAR UN INGRESO QUE SE REPORTE DE MANERA TRANSPARENTE Y TODOS LOS BIENES QUE SE PUEDAN EXPLOTAR PARA SU RENTA Y APROVECHAMIENTO.

TOMA LA PALABRA LA LIC. **BETSY MAGALY CAMPOS CORONA**: Y TAMBIEN PARA TENER EL CONOCIMIENTO DE CUALES SON LOS BIENES QUE SE TIENEN.

HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. **ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ**; Y LES VOY A PONER UN EJEMPLO REGIDORA. SEGURAMENTE ALGUNOS SE DIERON CUENTA QUE PRECISAMENTE LA INFRAESTRUCTURA DE ESPECTACULARES QUE ESTAN EN LOS PUENTES PEATONALES CUANDO LLEGAMOS NO TENÍAN LICENCIA, NO TENIAN REGISTRO, NO TENIAN CONTRATO, NO HABIA NINGUN TIPO DE VINCULO LEGAL CON EL EMPRESARIO. SIN EMBARGO, TAMPOCO TENIAMOS TODA LA PRISA POR QUE PUES OBIAMENTE NO ESTAN REPORTADOS EN LA LEY DE INGRESOS. ENTONCES, EN ESTE MOMENTO NI EL GOBIERNO MUNICIPAL PUEDE HACER USUFRUCTO DE ESOS, NI EL GOBIERNO MUNICIPAL PUEDE RECOGERLOS Y RENTARLOS POR QUE NO TENEMOS UN APARTADO QUE NOS PERMITA HACER UN COBRO. ENTONCES, YA TENÍAMOS PREVISTO RECOGERLOS AUNQUE EN ESTE MOMENTO YA SERA UN PROCESO QUE LOS PROPIOS REGIDORES HAGAMOS A TRAVES DE UNA INICIATIVA QUE PAREZCA PERTINENTE QUE VOY A SOLICITAR AL PLENO UN PROYECTO DE LICITACIÓN PARA QUE LOS EMPRESARIOS QUE QUIERAN HACER USUFRUCTO Y EXPLOTACIÓN DE ESOS RECURSOS PUES, LO PUEDAN HACER PERO PARA ELLO TAMBIEN NECESITAMOS CONTEMPLARLO EN LA LEY DE INGRESOS, CONTEMPLAR

QUE EL PRODUCTO DE LA RENTA O DEL APROVECHAMIENTO QUE PUEDA HACER UN PARTICULAR PRIMERO ESTE EN LA LEY DE INGRESOS POR QUE NO PODEMOS EN ESTE MOMENTO GENERAR LAS CONDICIONES PARA RENTARLO, PARA CONCESIONARLO, PARA HACER CUALQUIER OTRO TIPO DE ACUERDO CON UN PARTICULAR PUES POR QUE CUANDO LLEGUE EL EMPRESARIO Y QUIERA PAGAR EN LA CAJA NO ENCONTRARA EL CAPÍTULO PARA HACER EL CARGO.

ENTONCES, POR ESO CON ESTE EJEMPLO QUIERO DECIR QUE QUIZAS EN ESTE MOMENTO NO PODEMOS HACER LA EXPLOTACIÓN, PERO SEGURAMENTE CUANDO SE APRUEBE LA LEY DE INGRESOS PODAMOS HACERLO.

TOMA USO DE LA PALABRA EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: BIEN. TAMBIEN ESTAMOS EN ESE 119 AL REVERSO DE LA HOJA QUE ESTAMOS VIENDO VIENE LA FRACCION XIV. ESA FRACCIÓN XIV NOSOTROS ESTAMOS PROPONIENDO QUE SEA UNA ADICIÓN A ESTE ARTICULO 119. LO QUE LES COMENTABA: NO PODEMOS MANEJAR NADA MAS QUE SEA PROPIEDAD O QUE TENGA ENTONCES NOSOTROS PENSAMOS Y CONSIDERAMOS QUE PODAMOS ABARCAR ALGUNAS OTRAS AREAS DE OPORTUNIDAD SEÑALANDO QUE SON INMUEBLES QUE ADMINISTRA O TENGA DERECHO A UTILIZAR EL COMITÉ DE FERIA DE ZAPOTLAN EL GRANDE, PARA NO QUEDARNOS NADA MAS CON LOS BIENES QUE TENEMOS AHORITA ASIGNADOS.

ESTAMOS INCLUYENDO LOS INGRESOS A LOS ESTACIONAMIENTOS, A LOS BAÑOS Y EN EL CASO PARTICULAR, LO QUE SE DEBERIA DE RENTAR DE LOS PREDIOS QUE YA TENEMOS AHORITA EN COMODATO QUE SON IDENTIFICADOS COMO 2A, 2B, 2C Y 2D, DE PODERLES PONER UNA CUOTA, UNA TARIFA PARA QUE PUEDAN UTILIZARLOS.

EN EL CASO DE INGRESO AL ESTACIONAMIENTO, SE NOS MOVIO UN POCO AHÍ LAS CANTIDADES, PERO SON TREINTA CINCO PESOS (\$35.00) QUE SERIA EL ESTACIONAMIENTO Y EL INGRESO A LOS BAÑOS SERIA DE CINCO PESOS (\$5.00)

EN EL 129, EL ARTÍCULO 129 ANTES ESTABAN PRECISADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL MES DE OCTUBRE. SIN EMBARGO, HEMOS ESTADO TENIENDO DE VEZ EN CUANDO OCASIONALMENTE EVENTOS EN LAS INSTALACIONES Y NO TENEMOS PROPIAMENTE UN SUSTENTO PARA DECIR: ¿POR QUE TODO EL AÑO?

COMENTARLES: TAMPOCO HEMOS TENIDO NINGÚN PROBLEMA CON LOS EMPRESARIOS QUE HAN UTILIZADO. SE LES COBRA DE ACUERDO A LAS TARIFAS Y LO PAGAN, PERO LA REALIDAD ES QUE NADA MAS ESTABAN MUY CONCRETOS PARA EL MES DE OCTUBRE. EN EL CASO PARTICULAR

NOSOTROS CREEMOS QUE PUEDE SER TODO EL AÑO ESTOS TRES CONCEPTOS PARA QUE PUEDAN TENER UN COSTO Y OBTIVAMENTE TAMBIEN COMO ACABA DE MENCIONAR EL PRESIDENTE: UNA REGLAMENTACION Y LA TARIFA QUE SE DEBE APLICAR.

CITAR UN EJEMPLO: ANTERIORMENTE ERAN CINCUENTA MIL PESOS (\$50,000.00) PERO NO SE ESPECIFICABA SI ERA POR DÍA, O POR DOS DÍAS O TRES DÍAS O CUATRO DÍAS. ENTONCES, YO PODIA LLEGAR CON MIS CINCUENTA MIL PESOS (\$50,000.00) Y ME QUEDABA TODA LA SEMANA. ENTONCES, LO QUE ESTAMOS DICHIENDO SABES QUE, QUE SEAN POR DÍA LOS CINCUENTA MIL PESOS (\$50,000.00). TENEMOS ESPECÍFICOS POR EJEMPLO PARA EL MES DE OCTUBRE, LOS EVENTOS EN EL PALENQUE, LOS EVENTOS MASIVOS, YA ES OTRA TARIFA, PERO BUENO, PARA NO METERNOS EN PROBLEMAS SON LOS CINCUENTA MIL PESOS (\$50,000.00) EL DÍA. SIENDO CONSCIENTES QUE, POR EJEMPLO, TODA LA ESTRUCTURA QUE ARMAN PARA DEPOSITAR UN BAILE PUES NO LO VAN A QUITAR EN UN DÍA, AL DÍA SIGUIENTE DESMONTAN Y TODO. BUENO, ESA ES LA INTENCIÓN, TAMBIEN PARA QUE NO SE NOS ALARGUEN LOS TIEMPOS Y NO SE NOS JUNTE CUANDO SE ESTEN OCUPANDO LAS INSTALACIONES. ESA SERIA LA ADICIÓN QUE ESTAMOS PROPONIENDO.

EN EL CASO DEL ARTÍCULO 129...

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ:** ANTES, PUEDO HACER UNA PREGUNTA, AQUÍ LA FRACIÓN XIV, POR EL COMENTARIO DE QUE LOS COSTOS QUE SE CONTEMPLAN AQUÍ SERAN POR DÍA, NO SE ESPECÍFICA AQUÍ EN EL ARTICULO, OSEA, NO TIENE YA LOS DE: USO DE BIENES QUE ADMINISTRA Y TENGA DERECHOS EL COMITÉ DE FERIA PAGARÁN CONFORME A LO SIGUIENTE: INGRESO AL ESTACIONAMIENTO, INGRESO A LOS BAÑOS, PERO NO SE ESPECÍFICA QUE SE PAGARÁ POR DÍA.

TOMA LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO:** EN EL CASO PARTICULAR, CONSIDERAMOS QUE NO SE DEBE MENCIONAR O NO LO HABÍAMOS MENCIONADO PUES POR QUE EL ESTACIONAMIENTO NO ES PENSIÓN, OSEA, LLEGAN Y LO RECOGEN. DONDE AGREGAMOS LO DE POR DÍA ES EN LOS EVENTOS MASIVOS. EN EL INCISO "C". SI, AHÍ ES DONDE CONSIDERAMOS IMPORTANTE POR LA INFRAESTRUCTURA QUE MANEJA.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **TANIA MAGDALENA BERBARDINO JUÁREZ:** ¿Y LOS INMUEBLES QUE TIENE EN DONDE SE ENCUENTRA EN LOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTOS ESOS INMUEBLES TAMBIÉN SON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO?

TOMA LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO:** LOS

TIENE EN COMODATO LA FERIA, LOS QUE TENEMOS EN COMODATO NOSOTROS COMO COMITÉ.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ: ¿ESOS ENTRARÍAN EN EL SUPUESTO DEL INCISO "C"?

TOMA LA PALABRA EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: SI, LOS QUE SON EL 2 "A" AL 2 "D" QUE SON LOS LOTES QUE FALTAN AHORITA EN COMODATO COMITÉ. QUE SERÍA DE LOS ASUNTOS QUE TENEMOS AHORITA.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ: ¿Y A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE SE CONTEMPLA YA UNA TARIFA PARA ESTACIONAMIENTO?

TOMA LA PALABRA EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: NO, NO HABÍA. HACE USO DE LA VOZ EL ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS; "LA ESTAMOS IMPLEMENTANDO APENAS"

TOMA LA PALABRA LA LIC. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA: PARA ESO ESTAN LAS DOS TABLAS COMPARATIVAS, EN LA PRIMERA VIENE LO QUE HABÍA Y LO NUEVO. HACE USO DE LA VOZ EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO; ESTA ES UNA EDICIÓN TOTAL DE LO QUE ESTAMOS HACIENDO. TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN CARLOS: ES LA PROPUESTA, PERO DE LA OTRA PARTE.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ: BUENO, ME QUEDE CON LA IDEA DE QUE VENÍA EN EL ARTICULO 129 Y PENSE QUE AQUÍ SE HABÍA MOVIDO PARA ACÁ.

TOMA LA PALABRA EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: AH, SI, LO QUE MENCIONABAS PRECISO DEL 129 TIENE UNOS ESPECÍFICOS QUE YA LAS TARIFAS CAMBIAN, PERO NO LO TENÍAMOS CONTEMPLADO PARA EL RESTO DEL AÑO. ENTONCES, PUES TAMBIEN DARLE EL ORDEN QUE SE NECESITA.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. SARA MORENO RAMÍREZ: TENGO UNA DUDA LICENCIADO. ¿ESTAS CANTIDADES QUE USTED NOS PONE AQUÍ POR DÍA QUE SE RECUPERA POR ESTACIONAMIENTO, INGRESO A LOS BAÑOS Y ESO, ¿ESTA ES LA CANTIDAD QUE PAGARÁ UN CONCESIONARIO QUE POR EJEMPLO QUE QUIERE TENER LO BAÑOS O QUIEN SE ENCARGUE DE RENTAR TODAS LAS INSTALACIONES DE LA FERIA?

TOMA LA PALABRA EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: NO, HAGA DE CUENTA; SI POR EJEMPLO LA CONCESIÓN O LA RENTA SE LE ENTREGA A UN PARTICULAR, EL NO PODRÍA COBRAR MAS DE LOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$35.00) Y LOS CINCO PESOS (\$5.00) DE LOS

BAÑOS.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. SARA MORENO RAMÍREZ: ¿ESE ES EL TOPE QUE HAY?

TOMA LA PALABRA EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: SI, YA LA FORMA EN COMO PODAMOS EN UN MOMENTO DADO PONERNOS DE ACUERDO EN LA NEGOCIACIÓN DE CUANTO PAGARÍA AL COMITÉ YA ES OTRA COSA. NO SE SI ME DI A ENTENDER, PERO NO TENDRÍA LA LIBERTAD DE AUMENTAR O AL MENOS EN EL 2023 SI SE APRUEBA. ES DECIR, SI YO VOY A UTILIZAR EL BAÑO, METO UN VEHICULO AL ESTACIONAMIENTO, LO TENGAN EN ADMINISTRACION COMO HASTA AHORITA LA FERIA O ESTE RENTADO O CONCESIONADO POR UN PARTICULAR, TENDRÁ QUE SEGUIR PAGANDO LOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$35.00) O LOS CINCO PESOS (\$5.00) EN CADA CASO COMO SE MENCIONA, SI, PARA EVITAR UN PERJUICIO EVIDENTE AL USUARIO.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. SARA MORENO RAMÍREZ: Y EN EL CASO, YO SE QUE ESTA ACLARANDO AQUÍ QUE ESTO ES EN CASO DE LA FERIA DE AQUÍ DE LA CIUDAD, PERO EN EL CASO CUANDO RENTAN, ¿ESTAS TARIFAS TAMBIEN SON? O ENTONCES YA QUIEN CONCESIONA POR EJEMPLO PARA EXPO AGRICOLA YA ES PERSONAL DEL ESTACIONAMIENTO Y LOS BAÑOS ÉL LOS TIENE O SIGUE EL PATRONATO ALA OPD DE LA FERIA, ¿SE ENCARGA DE ESO? ¿AHÍ EN ESE CASO COMO PUES?

TOMA LA PALABRA EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: AHORITA QUE INTERVENGA UNO DE MIS COMPAÑEROS, PERO LE ADELANTO. POR EJEMPLO, EN EL CASO DE DIMA QUE ES EL ÚNICO QUE SE PRESTA LA TOTALIDAD DE LAS INSTALACIONES, BUENO, NO SE PRESTA, SE RENTA; EL ACUERDO CON ELLOS; ELLOS SE HACEN CARGO, PERO SE SUPONE QUE NO DEBEN COBRAR MAS DE LO QUE VIENE. DE HECHO, LOS BAÑOS SON GRATUITOS, EN EL ESTACIONAMIENTO CREO QUE SI TIENEN AHÍ UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN, PERO PRECISAMENTE PARA EVITAR QUE PUDIERAN CAER EN LA TENTACIÓN, QUIEN SEA, NO DIGO DIMA, QUIEN SEA, ES PRECISO QUE NOMAS SE MANEJEN DE ACUERDO A LAS TARIFAS QUE ESTAMOS MANEJANDO PARA EVITAR ESA DISCRECIONALIDAD.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. SARA MORENO RAMÍREZ: PERO QUIEN RENTA, POR EJEMPLO, EN ESTE CASO DIMA, QUE RENTO LAS INSTALACIONES ¿EL TIENE EL DERECHO DE DECIR, EL ESTACIONAMIENTO LO QUE SE INGRESE ES PARA MÍ Y LOS BAÑOS TAMBIÉN?

TOMA LA PALABRA EL LIC. JAVIER CAMACHO: SI. AHORA, LE VOY A DECIR

ALGO, EL ÚNICO QUE PUEDE RENTAR ASI ES DIMA. EN LA LEY DE INGRESOS DE ESTE AÑO Y LA QUE SIGUE EL ÚNICO QUE PUEDE RENTAR ASI ES DIMA, EN LA EXPO AGRÍCOLA. HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**; "DE ACUERDO"

TOMA LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: NO HAY POSIBILIDAD LEGAL DE QUE ALGUN OTRO PARTICULAR LO PUEDA HACER.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**: EN EL CASO POR EJEMPLO DEL EVENTO QUE HUBO QUE TUVIMOS DE LA FERIA DE LA TOSTADA ENTONCES, ¿ESOS INGRESOS SON PARA EL H. AYUNTAMIENTO? RESPONDE A LA PREGUNTA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**; ¿DE LO DE LA FERIA DE LA TOSTADA? (...) ¡AH, YA!

TOMA LA PALABRA LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**: DE LOS BAÑOS Y EL ESTACIONAMIENTO, NO LO CONCESIONAN, SINO QUE EL INGRESO ES PARA EL H. AYUNTAMIENTO.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: SI, ASI ES. AHORA, PUEDE SER EL CASO Y AHORA QUE BUENO QUE MENCIONAN, INDEPENDIENTE DE QUE, SI ES UNA AGENTE PRIVADO O UN AGENTE PÚBLICO, YA EN LA NEGOCIACIÓN EN CUANTO SEA EL CASO QUE ESTAMOS COMENTANDO AQUÍ, PODEMOS DECIR: SABES QUE, SI LAS INSTALACIONES, PERO NO LOS BAÑOS, PERO NO EL ESTACIONAMIENTO. ¿SI ME DOY A ENTENDER?

TOMA LA PALABRA LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**: DE ACUERDO. O COMO DECÍAMOS: AH PUES LOS BAÑOS, COMO SE HACÍA EN OTRAS ADMINISTRACIONES PUES QUE SEA PARA EL DIF, ES UN DECIR, ES UN INGRESO Y YA DEPENDE CADA EVENTO QUE VAYA HACIENDO. HACE USO DE LA VOZ EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: "EN ESPECÍFICO, ASI ES". RESPONDE LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**; "DE ACUERDO"

TOMA LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: DE HECHO, POR ESO LA INICIATIVA, PERO VOY A PONER UN EJEMPLO. EL AÑO PASADO, CREO QUE EL DIF ADMINISTRÓ UN ESTACIONAMIENTO ¿NO?, EN UN EVENTO, Y BUENO PUES ADELANTE VERDAD. PERO AHORA VOY A TRATAR DE SER CLARO; SI NOSOTROS LE DECIMOS AL DIF QUE A NOSOTROS COMO COMITÉ NI UN PESO, BUENO PUES EVIDENTEMENTE ES TAMBIÉN PARA APOYAR LA MISMA GESTIÓN DEL SISTEMA. RESPONDE LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**; "OBVIAMENTE". SIGUE CON LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: SI NOSOTROS LE DECIMOS AL DIF O A CUALQUIER ENTE, INSISTO, LA RECOMENDACIÓN OBVIAMENTE CON EL DIF Y CON TODOS ES: LA LEY DE INGRESOS SI ES

QUE LO APROBAMOS, ESTA CANTIDAD ES LO QUE PUEDEN COBRAR. Y YA OBVIAMENTE LA ADMINISTRACIÓN, EL MANEJO, LA LOGÍSTICA SI LO TRAE UN PARTICULAR O UN ENTE PÚBLICO, YA SERÍA RESPONSABILIDAD TAMBIEN DE ELLOS, PERO SI NADA MAS QUE SE SUJETEN A LO QUE TENEMOS O QUE TENDRÍAMOS MAS BIEN ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS. RESPONDE LA LIC. SARA MORENO; "DE ACUERDO, MUCHAS GRACIAS"

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. BETSY MAGALY: ENTONCES, EL OBJETIVO DE ESTABLECER ESOS COSTOS ES PARA QUE CUANDO SEA RENTADO O SEA USADO POR PARTICULARES, LOS PARTICULARES NO QUIERAN EXCEDER O QUIERAN ABUSAR DEL COSTO DEL PAGO. RESPONDE EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO; "ES CORRECTO. INCLUSIVE NOSOTROS"

TOMA LA PALABRA EL ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS: ES UNA MANERA PARA PROTEGER A LA CIUDADANÍA, UNA MANERA PARA QUE NO SE VEAN REPERCUTIDOS.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: POR QUE SI ESTABA ARIDO EN ESE TEMA, NO TENIAMOS ESA POSIBILIDAD Y SI CONSIDERAMOS QUE AUN QUE FUERAMOS NOSOTROS VAMOS A PENSAR SI TODO SIGUE COMO HASTA AHORA Y NO CAMBIA POR ALGUN TEMA DE SALUD EN OCTUBRE QUE TENGAMOS LA FERIA PUES VAMOS A TENER QUE COBRAR AUN QUE NO ESTE TODAVIA EN LA 2022 PERO VAMOS A COBRAR LOS CINCO PESOS (\$5.00) Y LOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$35.00) PARA QUE NO VAYA A HABER UNA COMPLICACIÓN EN EL CASO PARTICULAR.

BUENO, EN EL 129, NOSOTROS LO QUE ESTAMOS MANEJANDO ES NADA MAS UNA ADECUACION, UNA REFORMA. EN EL PRIMER PARRAFO DEL 129 PARA QUE QUEDE EN EL CASO MUY PUNTUAL LO MISMO QUE HABIAMOS MENCIONADO: LOS INMUEBLES QUE TENGA O ADMINISTRE O TENGA DERECHO A UTILIZAR EL COMITÉ DE FERIA. COMO VIENE CONTEMPLADO, ESTA LITERAL. LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE REQUIERAN O QUE SOLICITEN EL USO DENTRO DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE LAS INSTALACIONES DEL COMITÉ DE FERIA Y REPITO, QUISIMOS SER UN POCO MAS ABIERTOS POR NO QUEDARNOS NADA MAS CON LOS PRECIOS MENCIONADOS DEL 2 "A" AL 2" D". VAMOS A PENSAR QUE POR AHÍ NOS OTORQUE O PODAMOS CONSEGUIR QUE ALGUIEN MAS NOS PUEDA PRESTAR, FACILITAR O EN COMODATO NO SE, O EL MISMO H. AYUNTAMIENTO SE PUEDAN AMPLIAR LAS INSTALACIONES PUES YA NO ESTAR HACIENDO REFORMA A CADA RATO. AH, Y AHORA EL 2 "A", "B", "C", "D" Y EL "E". ¿SI ME DOY A ENTENDER? ENTONCES POR ESO ES QUE

MANEJAMOS LA ADICIÓN. LOS INMUEBLES QUE ADMINISTRE O TENGA DERECHO A UTILIZAR EL COMITÉ DE FERIA Y EN LAS TARIFAS, NOS PERMITIMOS PONERLAS ENTRE UN MÍNIMO Y UN MÁXIMO. SI SE FIJAN, TODOS LOS MÍNIMOS VIENEN SIMILARES A COMO ESTAN CONTEMPLADAS HASTA EL 2022 VERDAD. POR EJEMPLO, EN EL CASO DEL REFRESCO VIENE DE CIENTO SETENTA (170,000.00). NOSOTROS ESTAMOS PROPONIENDO QUE SEA DE CIENTO SETENTA (170,000.00) A CIENTO NOVENTA (190,000.00). EN EL CASO DE LA CERVEZA VIENE DE OCHOCIENTOS (800,000.00) NOSOTROS ESTAMOS PROPONIENDO QUE SEA DE OCHOCIENTOS (800,000.00) A NOVECIENTOS (900,000.00). OBTIENEN ESTAMOS AMPLIANDO ENTRE UN MÍNIMO Y UN MÁXIMO TAMBIEN PARA TENER MARGEN DE PODER MANIOBRAR. LES VOY A SER SINCEROS, TAMBIEN HEMOS TENIDO CASOS QUE POR EJEMPLO PODEMOS NEGOCIAR ADICIONAL A LO QUE ESTABLECE LA LEY Y TAMBIEN PARA QUE NO TENGAN NINGUN PENDIENTE NO HAY NINGUN PROBLEMA NI IMPEDIMENTO, PERO SI, PREFERIMOS TENER ESE MARCO PARA PODER LLEVARLO A CABO Y NO TENER AHÍ QUE EVITAR LA DISCRECIONALIDAD PENSANDO EN ALGUNA CUESTION DE ALGUNA SOLICITUD DE TRANSPARENCIA. Y ESOS SON LOS MARGENES QUE TENEMOS PARA QUE NO HAYA NINGÚN DETALLE. Y ASI, VIENEN LAS ADECUACIONES DE ENTRE UN MÍNIMO Y UN MÁXIMO. LO QUE LES COMENTABA POR EJEMPLO QUE DECIAMOS, POR EJEMPLO, DE LA EXPO AGRÍCOLA, PUEDE SER QUE HAYA O QUE NO HAYA, DEPENDIENDO; PUES SI NO HAY, NO SE COBRA ¿VERDAD?. NOSOTROS NADA MAS ESTAMOS PREVIENDO LO QUE PUEDE SUCEDER EN ESTOS MESES.

LUEGO TENEMOS EN LA FRACCION TERCERA, NOSOTROS AGREGAMOS AHÍ UN PEQUEÑO AUMENTO DE DIEZ MIL PESOS (\$10,000.00) POR UN TEMA NO PROPIAMENTE INFLACIONARIO, PERO SI QUE TIENE QUE VER UN POCO CON LO DE LA INFLACIÓN. AUMENTAMOS POR EJEMPLO LOS JARIPEOS, TOROS DE ONCE Y LOS EVENTOS MASIVOS, DIEZ MIL PESOS (\$10,000.00) A CADA UNO DE LA TARIFA PARA EL 2023.

INTERVIENE LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ:** AHÍ PERDÓN, UNA DISCULPA. TENGO UNA DUDA EN LA PÁGINA ANTERIOR, ME PARECE COMO MUCHO LA DISCREPANCIA ENTRE CERVEZA OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$800,000.00) Y VINO CIEN MIL PESOS (\$100,000.00). ¿POR QUE TANTO SI TAMBIEN EL VINO SE CONSUME, PERO IMPRESIONANTEMENTE? RESPONDE EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO;** LE VOY A DECIR. NOSOTROS LO ESTAMOS MANEJANDO COMO SE VENIA MANEJANDO LA LEY, NO ES PROPIAMENTE. AHORA, LE COMENTO. CUANDO HEMOS TENIDO NOSOTROS EL AÑO PASADO QUE TUVIMOS MUY RESTRINGIDO EL USO DEL ALCOHOL, PERO SI DE LA CERVEZA, EN EL

CASO PARTICULAR, ES IMPRESIONANTE LO QUE SE CONSUME DE CERVEZA, IMPRESIONANTE. Y NOSOTROS NEGOCIAMOS COMO COMITÉ, TENEMOS LA POSIBILIDAD DE NEGOCIAR NO NADA MAS EN OCTUBRE. ENTONCES, POR EJEMPLO, EL AÑO PASADO, TENIAMOS UNA EN LA NEGOCIACION QUE HABÍA QUE NOS QUEDO LO QUE NOS DEJARON SI IBA POR EJEMPLO ERAN "X" CANTIDAD, PERO SI HAY ELEMENTOS AHÍ QUE PASAN UNA COMISIÓN. ENTONCES EL VINO NADA MAS SERÍA EN EL MES DE OCTUBRE". MENCIONA LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**; "AH, DE ACUERDO". SIGUE COMENTANDO EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: ENTONCES, AHÍ ES POR ESO QUE TAMBIEN NOSOTROS LO DEJAMOS ASI. PERO LA REALIDAD Y NO ME VOY A EXCUSAR, NO TENEMOS UN DATO QUE NOS DIGA: TANTO DE VINO Y TANTO DE CERVEZA. Y SOBRE TODO POR QUE TAMBIEN POR EJEMPLO EN EL CASO DEL VINO SI SE LLEGARA A PENSAR LA POSIBILIDAD DE A LO MEJOR ABRIR BARRAS O EL CALLEJON ETCETERA. PUES OBVIAMENTE YO LLEVO MIS MARCAS ¿VERDAD?, NO ME PUEDES OBLIGAR A QUE TU PONGAS UNA NADA MAS ¿VERDAD? ENTONCES, ES AHÍ ES POR ESA RAZÓN QUE NO.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**: ¿EN CUESTIÓN DE LA CERVEZA HAY EXCLUSIVIDAD DE UNA SOLA MARCA Y EL VINO ES LIBRE?

TOMA LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: ASI ES. PERO SI POR EJEMPLO ME DICE A MI: NECESITO QUE NADA MAS SE ANUNCIE "X" MARCA DE TEQUILA, AH PUES SE ANUNCIA. Y SON LOS CIENTO MIL PESOS (\$100,000.00) NO ES SOBRE EL CONSUMO TAMBIÉN QUIERO QUE QUEDE CLARO, NO ES POR EL CONSUMO, PERO SI POR EL IMPACTO QUE TIENE. HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**: "AH MUY BIEN".

TOMA LA PALABRA EL ING. **HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS**: LA PROPAGANDA. DE HECHO, QUISIERA ABONAR EL TEMA EN LAS FERIAS DEL 2006 AL 2010, NO SE SI RECUERDAN QUE SE VENDÍA EL TEMA DE PUEBLO VIEJO. ERA POR QUE ESTABA PAGANDO ESTE TIPO DE PATROCINIO Y SE CONSUMÍA PUEBLO VIEJO. ES MAS O MENOS PARA QUE PUDIERAN RECORDAR COMO SE PUEDE REALIZAR. PROPIAMENTE ES COMO UNA EXCLUSIVIDAD DE VENTA DEL PRODUCTO. RESPONDE LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**; "MUCHAS GRACIAS LICENCIADO"

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**: BUENO, REFERENTE A ESO MISMO, EL MARGEN DE UNA CANTIDAD Y DE OTRA DE LAS TARIFAS QUE SE COBRARIAN DE CIENTO MIL (100,000.00) A CIENTO DIEZ MIL (110,000.00) DE OCHOCIENTOS (800,000.00) A

NOVECIENTOS (900,000.00). LA JUSTIFICACIÓN QUE NOS DEJAN ES PARA QUE MAS EMPRESAS PUEDAN PARTICIPAR EN EL MARGEN DE ESTAS TARIFAS ESTABLECIDAS. SIN EMBARGO, NO SE SI ESTOY EN LO CORRECTO, PERO SI LO QUE QUEREMOS ES APERTURAR A QUE MAS EMPRESAS PUEDAN TENER LA POSIBILIDAD DE ENTRAR A NUESTRO PATROCINIO, NO SE SI TAMBIEN PODRIAMOS IRNOS A REDUCIR EL MARGEN INICIAL Y DECIR \$90,000 NOVENTA MIL PESOS Y HACIA ARRIBA ¿NO? POR QUE HAY EMPRESAS QUE A LO MEJOR NO LO PUDIERAN O HASTA EL MOMENTO NO HAN PODIDO PARTICIPAR Y QUIZAS PUDIERAN PARTICIPAR CON UN TANTO Y TENER UN MAYOR PATROCINIO, PERO TAMBIEN PARA DARLES UN MARGEN DE APERTURA A TODOS.

TOMA LA PALABRA EL **ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS**: GRACIAS POR LA APORTACIÓN REGIDORA. PRACTICAMENTE HAY DOS EMPRESAS PATROCINADORAS GRANDES QUE ES LA CORONA Y LA TECATE. LA CORONA ES UN POCO AUSTERA EN TÉRMINOS DE PATROCINIO, LA CORONA CREE Y CONSIDERA QUE SU SABOR ES LO QUE HACE QUE SE VENDA NO SE ACERCA. NO PARTICIPA MUCHO Y HAY QUE IRLA A BUSCAR PARA QUE PARTICIPE Y QUE GANE COMISIONES. LA TECATE, AUN QUE ALGUNOS CONSIDERAN QUE EL SABOR NO ES IGUAL AL DE CORONA, LA TECATE TIENE PARTIDAS EXCLUSIVAS PARA LA FERIA, PARA PARTICIPAR CON SPOT DE RADIO, PARA PARTICIPAR CON ACTIVACIONES, EN TODO ESO, LA TECATE APOYA MUCHÍSIMO. ENTONCES ESA PARTE NO SE, SI QUISIERA DEJAR MUY CONSCIENTE QUE LA OPD DE LA FERIA ES UNA OPD QUE BUSCA RECURSO, OSEA, NOSOTROS TENEMOS QUE BUSCAR Y PRACTICAMENTE UNA DE LAS CUESTIONES ES AUMENTAR DE OCHOCIENTOS (800,000.00) A NOVECIENTOS (900,000.00) PARA BUSCAR QUE EL FUTURO DE LA OPD DE LA FERIA Y BUENO, ES UN TEMA DE LEY, NO PODEMOS RETROCEDER A QUE UN COBRO SEA MENOR, TIENE QUE SER SIEMPRE EN AUMENTO POR LA CUESTION DE AÑOS. ES LA INTENSIÓN DE LO QUE LA OPD PROPONE. Y MANEJAMOS UN MARGEN POR QUE TAMBIEN SOMOS CONSCIENTES DE QUE SI A LO MEJOR ALGUIEN DICE: OYE, PUES ES MUY CARO. BUENO, TIENES UN MARGEN DE OCHOCIENTOS (800,000.00) A NOVECIENTOS (900,000.00).

HACE USO DE LA VOZ LA **LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**: SI, ENTIENDO. NADA MAS BUENO, EL TEMA DE LEY Y DE SI SE PUEDE REDUCIR UNA TARIFA SI SE PUEDE REDUCIR INICIALMENTE POR ESO SE REGULA CADA AÑO Y PODEMOS REDUCIR CIERTAS TARIFAS EN TODAS LAS AREAS. ENTIENDO LA PARTE DONDE EL OPD NECESITA FORTALECERSE, PERO LO DIGO SIMPLEMENTE POR QUE ESA ERA LA DUDA QUE SE GENERABA EL POR QUE SI SE PRETENDE ABRIRLO A QUE MAS EMPRESAS PARTICIPEN Y DECIR QUE A PARTIR DE LA TARIFA QUE

LOS ULTIMOS AÑOS Y QUE TAMBIEN ESTOY SEGURO DE QUE NO IMPACTA EN LA ECONOMIA DE LAS EMPRESAS CERVECERAS.

TOMA LA PALABRA LA LIC. **MONICA REYNOSO ROMERO**: PERDÓN LICENCIADO, EN EL INCISO "B" DONDE DICE JUEGOS MECÁNICOS ES UNA CANTIDAD DE UN MILLÓN A MIL DOSCIENTOS.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: AH SI, ES UN ERROR, TIENE QUE SER UN MILLÓN DOSCIENTOS. GRACIAS REGIDORA.

TOMA LA PALABRA LA LIC. **TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**: SOLAMENTE ME GUSTARIA ACLARAR EN ESE PUNTO. QUE NO SE MAL INTERPRETE O NO SE MAL ENTIENDA QUE LA DUDA QUE SE ME GENERÓ NO IBA A SER UNA PROPUESTA DE REDUCIR ESE MONTO. SIMPLEMENTE POR LA JUSTIFICACIÓN QUE VIMOS Y EL MARGEN PARA PODER CAPTAR MAS EMPRESAS, IBA EN ESE SENTIDO Y EVIDENTEMENTE CREO QUE MAS ALLÁ DE PROMOVER EL CONSUMO DE ALCOHOL ESTAMOS A FAVOR DE QUE SE DISMINUYA ESE CONSUMO Y PUES ADELANTE, NO LO DETENGO CON NINGUNO DE MIS COMENTARIOS.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: GRACIAS, GRACIAS. -----

SIGUIENDO CON LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTICULO 129, ESTAMOS HACIENDO TAMBIEN UNA PROPUESTA DE UNA MODIFICACIÓN TAL CUAL COMO VIENE EN EL INCISO "D" DEL LIENZO CHARRO. LAS TARIFAS COMO LES DECÍA, SE AGREGARON DIEZ MIL (\$10,000.00) A CADA UNA, PERO AGREGAMOS COMO PARTE DE LA INICIATIVA UN ÚLTIMO PARRAFO A ESTA FRACCIÓN PARA QUE SE REALICEN O NO SE REALICEN EN EL LIENZO CHARRO. VAMOS A PONER, DIGO, OBIAMENTE POR TODO EL TEMA LEGAL QUE HAY AHORITA CON LAS INSTALACIONES DEL LIENZO, PERO VAMOS A SUPONER QUE QUIERO HACER UN TORO DE ONCE Y REMATO CON LA PLAZA QUE TIENE UN PARTICULAR AHÍ UN LADITO DE ACUERDO, PUES ADELANTE. NO PODEMOS TAMBIEN NOSOTROS DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD DE PERCIBIR UN INGRESO NADA MAS POR QUE EN LA LEY VENGA QUE TIENE QUE SER EN EL LIENZO CHARRO. IGUAL, SI EL DIA DE MAÑANA HACEMOS OTRO LIENZO NO, COMO H. AYUNTAMIENTO, COMO SEA, SI TENEMOS OTRO LIENZO SIGUE QUEDANDO COMO ESTA. PERO EL CASO PARTICULAR QUISIMOS AMPLIARLO, NO NADA MAS LOS TOROS, ME REFIERO TAMBIEN JARIPEOS, ETC. PARA NO LIMITAR QUE UNA PERSONA O UN EMPRESARIO DIGA: OYE, QUIERO TENER UN JARIPEO. AH SI, SON CIENTO SETENTA MIL PESOS (\$170,000.00) PERO NO ESTA EL LIENZO ENTONCES NO TE PAGO LOS CIENTO SETENTA MIL PESOS (\$170,000.00) BUENO, LA IDEA ES QUE NO SI

PAGAN, CLARO QUE PAGAN AUN QUE NO SE LLEVE A CABO POR UN TEMA LEGAL QUE TRAE EL LIENZO, PERO QUE SI SE PUEDA LLEVAR A CABO Y TAMBIEN DARLE ORDEN Y QUE NO SEA NADA MAS DONDE DISPONGA EL EMPRESARIO.

TOMA LA PALABRA LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**: LICENCIADO UNA PREGUNTA. ¿ESTO ES EN EL CASO DE QUE SI SE LLEGUE A UN ACUERDO CON EL EJIDO? OSEA, AHORITA LAS INSTALACIONES NO SE PUEDEN USAR, PERO ¿VAN A ESTAR LAS TÁRIFAS? EN CASO DE QUE SI YA ESTAN TÍPIFICADO AQUÍ.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: O EN CASO DE QUE NO. SI, POR EJEMPLO, EN EL ULTIMO PARRAFO DECIMOS: SINO SE LLEVAN, AUN CUANDO NO SE LLEVEN EN EL LIENZO CHARRO NI EN EL CASINO DE TODOS MODOS QUE SE COBREN.

PREGUNTA LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**: ¿PERO DONDE SE LLEVARIAN A CABO? ¿EN QUE INSTALACIÓN DE LA FERIA? ¿O A UN COSTADO?

RESPONDE EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: PUEDE SER. HAGA DE CUENTA, POR EJEMPLO, AHORITA ESTA A UN LADO PREDIOS QUE MENCIONABAMOS ESTA LA PLAZA. NO ES OBTIAMENTE UN TERRENO DE LA FERIA, LA PLAZA NO ES DEL COMITÉ. PERO VAN A ORGANIZARLO AHÍ. OKAY, EL EMPRESARIO QUE TIENE LA PLAZA QUE COBRE LO QUE QUIERA, PERO COMO VAS A ORGANIZARLO EN LOS MESES QUE ESTAMOS MENCIONANDO A NOSOTROS NOS TIENES QUE PAGAR POR ESTO PARA QUE NO LE SAQUEN LA VUELTA. LES COMENTO, VAMOS A SUPONER QUE NO HUBIERA PROBLEMAS LEGALES. AHÍ ESTA EL CASINO, AHÍ ESTA EL LIENZO Y TODO, PERO LE SALE MAS BARATO EN LA PLAZA DE TOROS QUE TIENEN ARMADA A UN LADO DE LA FERIA. ENTONCES DIRÍA: COMO NO ES EN EL LIENZO NO TENGO POR QUE PAGAR. ¿SI ME EXPLICO?

TOMA LA PALABRA LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**: AH SI, YA TE ENTENDÍ, EN CASO DE QUE NO FUERA EN ALGUN OTRO EDIFICIO QUE CONSTARÁ CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, UN INGRESO QUE FUERA POR CUESTIONES DE LA FERIA.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ** ¿EL INMUEBLE MUNICIPAL QUE ESTA A CARGO DEL COMITÉ DE FERIA NO?

TOM LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: O NO. COMO LE DIGO, VAMOS A PENSAR QUE EL LIENZO NO TUVIERA EN UN TEMA JURÍDICO. PERO ASI COMO VIENE REDACTADA TIENE QUE SER EN EL LIENZO CHARRO. ENTONCES POR EJEMPLO YO DIGO: PUES TENGO LA PLAZA DE TOROS AHÍ UN LADO DE LA FERIA, PUES ¿CUANTO ME

COBRAS? EL EMPRESARIO ES EL QUE SE ORGANIZA Y DICE Y SE PONEN DE ACUERDO. MUY BIEN. OYE, LLEGO YO Y LE DIGO: SABES QUE, ME TIENES QUE PAGAR \$170,000. NO POR QUE NO LO VOY A HACER EN EL LIENZO CHARRO. ESA PUERTITA PUES QUE DIJIMOS QUE PERATE, ES EN OCTUBRE, PUES SE HAGA O NO SE HAGA, PERO SEA COVID O NO, EN EL PROGRAMA DE LA FERIA PUES ENTONCES TU PAGAS, LO HAGAS DONDE LO HAGAS PARA EVITAR QUE PUDIERA ALGUIEN ARGUMENTAR.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. FRANCISCO IGNACIO GÓMEZ CARRILLO: A MENOS QUE HAYA UNA EXCEPCIÓN QUE NO FUERA EN EL LIENZO CHARRO.

TOMA LA PALABRA EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMAHO: SER CLAROS. NO HEMOS TENIDO EL ANTECEDENTE, PERO NO QUISIERAMOS TENERLO TAMPOCO PARA QUE EN UN MOMENTO DADO.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. SARA MORENO RAMÍREZ: HABER ENTONCES, ALGO NO ME QUEDA MUY CLARO. EN FRENTE DE PASEO LA FERIA HAY UN LIENZO, ES DE UN PARTICULAR, EL PARTICULAR VA A RENTAR PARA UN BAILE QUE VA A VENIR EL RECODO EN OCTUBRE. ¿LE VA A PAGAR AL EMPRESARIO Y A PARTE LE VA A PAGAR AL H. AYUNTAMIENTO?

TOMA LA PALABRA EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: DEBE. AHORITA NO TENEMOS LA POSIBILIDAD POR COMO ESTA, PERO SI.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ RESPONDE: SI DEBE POR QUE SERÍA UNA ACTIVIDAD DENTRO DEL MARCO DE LA FERIA.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. SARA MORENO RAMÍREZ: QUE FUERA EN OCTUBRE. SI NO FUERA EN OCTUBRE ENTONCES YA EL EMPRESARIO RENTA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ RESPONDE: SI, NO TIENE NADA QUE VER LA OPD DE LA FERIA.

TOMA LA PALABRA EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: EXACTO. POR EJEMPLO, AHORITA, MAS O MENOS POR ENCIMA. LA CAMARA DE COMERCIO ESTA ANUNCIANDO POR AHÍ QUE VA A HACER UN BAILE POR EL DIA DEL PADRE, LO VAN A HACER POR LAS INSTALACIONES DE LA PLAZITA QUE ESTA AHÍ ¿NO? A OKAY, PUES NO ES OCTUBRE, NO TENGO POR QUE INTERVENIR.

MENCIONA LA LIC. SARA MORENO RAMÍREZ; "SOLO EN EL MES DE OCTUBRE". RESPONDE EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO:

ASI ES, SOLAMENTE EN EL MES DE OCTUBRE SI LO HICIERAS SABES QUE, SI, PERO ESPERAME.

HACE USO DE LA VOZ EL **ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS**: SE DICE COMUNMENTE QUE COBRAMOS LA FECHA.

MENCIONA LA **LIC. SARA MORENO RAMÍREZ**; "OH, LA FECHA. COMO UNA EXCLUSIVA DEL H. AYUNTAMIENTO" RESPONDE EL **LIC. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS**; ES CORRECTO, ASI ES. ES UNA GARANTÍA PARA LOS EMPRESARIOS DE UN EVENTO MASIVO COMO ES EN OCTUBRE ES MEJOR.

TOMA LA PALABRA EL **LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: AHORA, POR EJEMPLO. LO ATRACTIVO SI LO HACEN EN CUALQUIER OTRO MES, LO ATRACTIVO SI LO HACEN EN LA FERIA SON LAS CONSIDERACIONES QUE TIENE. HACERLO CUALQUIER OTRO MES, LOS IMPUESTOS DE BEBIDA, LOS IMPUESTOS DEL BOLETAJE, OSEA, TODO EL TEMA NORMAL QUE DEBE CUBRIR EL EMPRESARIO VERDAD. NO ESTAMOS DICHIENDO QUE SOLAPAMOS POR QUE TODOS PEDIMOS DICTAMENES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, PERO A LO QUE ME REFIERO ES QUE TAMBIEN, Y ADEMAS NO VERÍAMOS POR ELLOS.

SIN EMBARGO, QUIEREN HACER UN BAILE FUERA DE OCTUBRE EN LAS INSTALACIONES DE OCTUBRE, ADELANTE Y SE COBRA LA CANTIDAD DE SESENTA Y TANTOS MIL PESOS PARA PARA QUE PODAMOS CEDER. PERO EL CHISTE ES QUE NO SE NOS VAYA NADIE.

HACE USO DE LA VOZ LA **LIC. MONICA REYNOSO ROMERO**: UNA PREGUNTA LICENCIADO. ¿ESTE CUOTA DE 180, PERDON, DE 170, ¿DESDE CUANDO SE APLICA? EN EL 2020, 2022.

TOMA LA PALABRA EL **LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: ¡AH! ESA ES LA QUE ESTA AHORITA, Y ESTA ES LA PROPUESTA PARA EL AÑO QUE VIENE LA DE LOS CIENTO OCHENTA (180,000.00).

HACE USO DE LA VOZ LA **LIC. BETSY MAGALY CORONA**: QUE ESTAMOS VIENDO, ES LA PROPUESTA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL 2023. MENCIONA EL **LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**; "ASI ES"

TOMA LA PALABRA LA **LIC. MONICA REYNOSO ROMERO**: EN EL SUPUESTO QUE LA CERVEZA ES VENDIDA EN LOS JARIPEOS VERDAD. RESPONDE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL **C. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ**; "POR SUPUESTO". VUELVE A MENCIONAR LA **LIC. MONICA REYNOSO ROMERO**: DIGO, POR QUE ESTOY VIENDO PRESENTE LA CANTIDAD DE LA CERVEZA QUE BUENO, ESTAMOS MUCHOS A FAVOR DE QUE NO ESTE LA VENTA DE CERVEZA, PERO SI, LOS JARIPEOS SABES QUE ES LO QUE SE VENDE AHÍ.

HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. **ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ**: CLARO, PERO ESE ES UN EVENTO DE UN DÍA, ES UN DÍA NO, ESO ES POR DÍA Y EL CONTRATO DE LA CERVEZA ES POR UN PERIODO. ENTONCES HAY QUE DECIRLO, EFECTIVAMENTE COMO BIEN DECÍA HECTOR, SI BIEN LOS JARIPEOS FUERA DE OCTUBRE SON UNA GARANTÍA Y SON UN GRAN NEGOCIO, PUES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE AUN MÁS. ENTONCES, PUES ES UN POCO LA INTENCIÓN QUE TIENE ESTA PROPUESTA QUE HACE LA OPD QUE ME PARECE APROPIADO Y TAN SENCILLO COMO QUE LOS EMPRESARIOS REPITO, TIENEN ACTIVIDAD TODO EL AÑO Y YO LES ASEGURO QUE TAMBIEN INCLUSO, YA LO VEREMOS EN NUESTRA LEY DE INGRESOS PARA EL PROXIMO AÑO, CUALES SON LOS DERECHOS QUE LES VAMOS A COBRAR CUANDO HAGAN ACTIVIDADES FUERA DE LA FERIA QUE TAMBIEN LES PUEDO ADELANTAR QUE ES MUY POCO LO QUE SE COBRARÁ. Y TAMBIÉN LES PUEDO ADELANTAR QUE ME CUESTA MUCHO TRABAJO COBRAR.

TOMA LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: NADA MAS PARA RECALCAR, NO QUIERO QUE VAYAN A PERDER DE VISTA Y NO QUIERO CONFUNDIRLOS. SI UN PARTICULAR HACE SU EVENTO ADELANTE, AQUÍ NOSOTROS POR ESO HACEMOS LA ADECUACIÓN DEL PRIMER PARRAFO DEL 129, QUE ADMINISTREMOS O TENGAMOS DERECHO TITULAR. SI YO POR EJEMPLO HAGO UNA EN LA ARENA DEL RODEO, PERDÓN POR EL COMERCIAL, PERO SI LO HAGO AHÍ, NOSOTROS TENEMOS UN CONVENIO CON QUIEN ADMINISTRA Y QUE PODEMOS UTILIZARLO NOSOTROS Y LO HACEN EN OCTUBRE AHÍ ES DONDE NOSOTROS COBRAMOS. NO SE SI ME DI A ENTENDER, SON BIENES QUE NOSOTROS TENGAMOS DERECHO A UTILIZAR O ADMINISTRAR.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**: AH ESA ERA MI DUDA. POR EJEMPLO, EN ESTE CASO AHORITA, USTEDES NO TIENEN INTERVENCIÓN AHÍ. MENCIONA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. **ALEJANDRO SANCHEZ BARRAGAN**; "POR QUE NO ES OCTUBRE Y POR QUE NO TENEMOS CONVENIO" RESPONDE LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**: AH ESA ERA MI DUDA, POR QUE DEBE DE HABER UN CONVENIO, SOBRE TODO. CON LA PLAZA QUE HAY EN FRENTE DE PASEO LA FERIA ¿SI HAY UN CONVENIO?

TOMA LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: AHORITA NO LO TENEMOS, PERO SI LO HAY, AHÍ LO VAMOS A TENER QUE HACER.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **BETSY MAGALY CORONA**: MAS BIEN, SE VA A TENER QUE HACER PARA EL MARCO DE LA FERIA. SE VA A TENER QUE

ENTREGAR A CONVENIOS CON ELLOS PARA QUE LOS EVENTOS QUE SE REALICEN, COBRARLES. RESPONDE EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO; "EXACTO"

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. **ALEJANDRO SÁNCHEZ BARRAGAN**: LO QUE PASA QUE EL TEMA DE ESA PLAZA DE TOROS ES UNA PLAZA QUE ESTA EN UN TERRENO DE UN PREDIO QUE PERTENECE A CUSPIDE. ENTONCES, SI EL EMPRESARIO NOS OTORGA A NOSOTROS, UN DERECHO DE PREFERENCIA, POR EJEMPLO, EN ESE MOMENTO ESE INMUEBLE SE VUELVE PARTE DE EDIFICIOS QUE PODEMOS ADMINISTRAR. ES A LO QUE SE REFIERE ESTA PREVISIÓN QUE HA TRATADO DE DESCRIBIR EL LICENCIADO CAMACHO RESPECTO A QUE NOSOTROS PODEMOS SI VENDER, DERECHOS DE JARIPEOS, DE SERVICIO DEL LIENZO CHARRO Y DE TOROS AUN QUE NO TENGAMOS UN LIENZO. NOSOTROS PODEMOS CEDER Y AGREGAR AL INVENTARIO DE LOS BIENES POR ADMINISTRAR, INMUEBLES QUE EN ESTE MOMENTO NO SEAN NUESTROS.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**: PERDÓN, OFREZCO UNA DISCULPA, ME TENGO QUE RETIRAR, TENIA UN COMPROMISO AGENDADO, SE ME CRUZARON LOS HORARIOS Y SINO ME RETIRO AHORITA NO VOY A ALCANZAR A LLEGAR A MI OTRO COMPROMISO. QUEDO AL PENDIENTE DE LOS ACUERDOS.

**TODOS RESPONDEN: ¡GRACIAS!**

TOMA LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: MUY BIEN. EN LA FRACCIÓN TAMBIEN CUARTA, VIENE MENCIONADO AHÍ: EL IMPORTE DE USO DE LAS NAVES EN EL PERIODO DE FERIA DEL 2 AL 24 DE OCTUBRE SE HARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA Y VIENEN AHÍ ESTABLECIDAS LAS TARIFAS. LO QUE NOSOTROS MANEJAMOS EN EL CASO MUY PUNTUAL. LO PUSIMOS TODO COMO VIENE, PERO EN EL CASO QUE ESTAMOS MANEJANDO ES QUE SE LE ADICIONE, EN SU CASO, UN SEGUNDO PARRAFO. EL PRIMER PARRAFO DIRIAMOS QUE DE LA SIGUIENTE MANERA EL INCISO A) B) Y C) QUE ES COMO VIENE CONTEMPLADO. Y AGREGAR UN SEGUNDO PARRAFO DONDE SE COBRE POR EL DIA ADICIONAL. EL PERIODO ES DEL 2 AL 24 DE OCTUBRE VERDAD, Y VIENE CONSIDERADO, POR EJEMPLO, CUANTO SE LES COBRARIA EXTRA POR LAS PERSONAS QUE DUREN MAS TIEMPO DESDE LA FERIA. TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO: TRADICIONALMENTE SE LES DEJA ESA SEMANA COMO COSTO DE RECUPERACIÓN POSTERIOR AL 24. NO HAY PROBLEMA, ¿POR QUE? POR QUE TAMBIEN ESTAMOS DANDO LA POSIBILIDAD EN LA INICIATIVA A LA JUNTA EN EL ULTIMO PARRAFO A QUE LA JUNTA DECIDA VERDAD, TAMBIEN POR TEMAS DE TRANSPARENCIA.

ENTONCES SI SE FIJAN, LOS COSTOS SON REPRESENTATIVOS Y ENTRE MAYOR SEA EL LOCAL QUE HAYA RENTADO EL COMERCIANTE, POR EJEMPLO: EN EL PUNTO NUMERO UNO, EN EL INCISO "A" ES DE \$13,541 SI LE TOCA ESQUINA. ENTONCES, LO QUE ESTAMOS DICIENDO AQUÍ, AH BUENO, PUES SI TE QUEDAS UN DÍA ADICIONAL SERIAN MIL PESOS (\$1,000.00) ADICIONALES DESPUES DEL 24 DE OTUBRE VERDAD, PARA EVITAR TAMBIEN QUE SE POSTERGUEN ETC. Y TAMBIEN DECIRLO, SI NOSOTROS LLEGAMOS A UN ACUERDO DE: SABES QUE, DALES CHANCE TRES, CUATRO DÍAS SIN QUE LES COBREMOS COMO JUNTA, SE LES PODRÍA DAR ESA CONCESIÓN. PERO SI POR QUE, HEMOS TENIDO CASOS, MUY POCOS EH, TAMBIEN HAY QUE DECIRLO QUE SE ACABA OCTUBRE Y SIGUEN TENIENDO AHÍ SUS COSAS Y TAMPOCO ES DEPÓSITO NI ALMACEN NI TODO ESO. ES POR ESO QUE NOSOTROS NOS ESTAMOS MANEJANDO DE ACUERDO ENTRE MAS GRANDE Y MAS POSIBILIDAD TIENE DE PAGO EL COMERCIANTE, EN ESA PROPORCIÓN SERÍA EL DIA ADICIONAL EL COSTO. Y, POR EJEMPLO, EL MENOR QUE SERÍA EL "C" DEL PUNTO NUMERO DOS QUE SERÍAN SIETE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$7,057.00) BUENO, PUES ACÁ LE ESTARÍAMOS COBRANDO NADA MAS CUATROSCIENTOS PESOS (\$400.00). OSEA, QUE SEA UNA MISMA PROPORCIÓN DE ACUERDO A LO QUE ESTAN PAGANDO, LOS QUE PUEDAN PAGAR.

BIEN, EN LA FRACCIÓN QUINTA, ESTAMOS MANEJANDO, TAL CUAL VENIMOS MANEJANDO...

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **BETSY MAGALY CORONA**: CUANDO SE LE RENTAN A LAS PERSONAS LOS ESPACIOS, ¿ELLOS PAGAN POR EJEMPLO SI QUIEREN ENTRAR AL BAÑO Y DEMAS O ESTA INCLUIDO EN SU RENTA?

TOMA LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: EN EL CASO DE, LA RENTA NADA MAS ES POR EL USO DEL PURO LOCAL. PAGAN BAÑO, ETC. AHORA TAMBIEN VERDAD, NOSOTROS EL AÑO PASADO YA NO LO UTILIZAMOS POR CUESTIÓN DE COSTO INCLUSO LES RENTABAN LAVADORAS Y ESAS COSAS AHÍ DENTRO DE LAS MISMAS INSTALACIONES. UNA POR QUE YA NO HABIA LAVADORAS Y DOS POR QUE TAMBIEN EL COSTO QUE REPRESENTABA. ELLOS SE ARREGLABAN AHÍ PARA SU ASEO Y TODO, PERO SI, PARA LOS BAÑOS SI ES NECESARIO QUE TENGAN QUE PAGAR TAMBIEN ELLOS SU CUOTA. IGUAL SE PUEDE TENER UNA CONSIDERACIÓN CON ELLOS VERDAD POR QUE LOS COMERCIANTES PUES HAY VECES QUE NO NADA MAS ES UNO, SON LOCALES HASTA DE CUATRO O CINCO, LOS QUE SON ITINERANTES POR EJEMPLO Y NO SABEMOS SI LO VAYAN A OCUPAR POR EJEMPLO LO QUE LES DECÍA EN EL CASO DE LAS LAVADORAS MEJOR CADA QUIEN QUE SE ORGANICE DE ESA MANERA. AHORA, SI PUDIERAMOS TENERLO PUES

OBVIAMENTE HARIAMOS POR AHÍ LA PROPUESTA PARA TENER ALGO ADICIONAL. EL COSTO BENEFICIO ME PARECE QUE NO LO REQUIERE POR QUE NADA MAS SERÍA EN OCTUBRE Y TENER INSTALACIONES HIDRAULICAS, DRENAJE EN EL CASO DE BAÑOS, REGADERAS ME REFIERO Y LAVADORAS, ESTARÍA MUY, SERÍA MUY ALTO PUES POR QUE NADA MAS SERÍA ESE PERIODO.

BUENO, LES DECÍA: EN EL CASO DEL 129 FRACCIÓN QUINTA, EN LA COLUMNA COMO NO LA MANDARON SEÑALA FRACCIÓN PRIMERA, PERO ES LA FRACCIÓN QUINTA. ¿ME EXPLICO? DICE: EL IMPORTE EN LOS USOS DE ÁREA LIBRE POR METRO, VIENE LA COLUMNA COMO ESTA, ES FRACCIÓN PRIMERA, ES UN ERROR DE DEDO NADA MAS, PERO ES LA QUINTA.

NOSOTROS LO QUE ESTAMOS MANEJANDO COMO UNA REFORMA SERÍA ESE PARRAFO DE LA FRACCIÓN QUINTA POR QUE ACA ESTAMOS MANEJANDO ZONAS Y SECCIONES DE, POR EJEMPLO: CUATRO METROS PARA LAS ZONAS A Y B, CINCO METROS PARA LA C, D, E, F Y G, SEGUNDO PLANO COMERCIAL EL COMITÉ DE FERIA DURANTE EL PERIODO DE FERIA DEL 2 AL 24 DE OCTUBRE. NOSOTROS LO QUE ESTAMOS CONSIDERANDO POR QUE ESTE TIPO DE ZONIFICACIÓN QUE TIENE EL PLANO O QUE TENÍA EL PLANO SE HA IDO ADECUANDO. ENTONCES LO QUE DIJIMOS ES: SABES QUE, EL IMPORTE DE EN LOS USOS DE AREA LIBRE POR METRO LINEAL SEGÚN EL PLANO COMERCIAL DEL COMITÉ DE FERIA ZAPOTLAN EL GRANDE, DURANTE EL PERIODO DE FERIA Y CON ESO YA TENEMOS ESTABLECIDO PARA NO MANDAR QUE, SI YA AHORITA YA NO TENEMOS LA "A" Y "B", BUENO, PUES ENTONCES ¿DONDE SON ESAS AREAS? TODA LA ZONA LIBRE QUE ESTE FUERA DE LAS NAVES COMERCIALES, FUERA DE LOS JUEGOS FUERA DE LO QUE VAN A SER LOS ESPACIOS QUE SE PUEDAN UTILIZAR Y OBVIAMENTE CON LA APROBACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL POR TEMAS DE SEGURIDAD, DONDE SEA, EL METRO LINEAL SERÍAN LOS MISMOS COSTOS. ESTAMOS PENSANDO ESTO POR QUE LOS COMERCIANTES QUE ESTAN AHÍ, SON QUE LOS ALGODONES, QUE LAS CANICAS, OSEA, SON JUEGOS MAS PEQUEÑOS VERDAD Y AHÍ SI CONSIDERAMOS QUE LA TARIFA NO ES APROPIADA VARIARLA. POR ESO NADA MAS LA REFORMA SERÍA EN EL PRIMER PARRAFO Y LA ADICIÓN QUE PROPONEMOS SERÍA DEL INCISO "D" Y "E". EN ESTE CASO POR QUE NO SE HABIA CONSIDERADO LAS BARRAS EN LAS AREAS CONOCIDAS COMO EL CALLEJÓN. NOSOTROS AHÍ LO QUE MODIFICARIAMOS Y LO QUE ESTAMOS PROPONIENDO QUE EL METRO LINEAL, PERDÓN, EL METRO CUADRADO FUERA DE \$300. ENTONCES, SI ALGUIEN QUE QUIERA PONERSE UNA BARRA EN LO QUE SE DENOMINA COMO CALLEJON, BUENO, PUES SERÍA ESA PARTE. POR DECIR, SI QUIERE TENER UNA

CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$3444.00) POR CINCO POR QUE ES METRO LINEAL. OSEA, LA NAVE MIDE CINCO POR CINCO POR DONDE SE VEA. ENTONCES SON CINCO METROS LINEALES, ¿QUIERES PONER AHORA TAMBIEN BEBIDAS AL FRENTE? TENDRÍAS QUE PAGAR A PARTE. CLARO CON LA AUTORIZACIÓN DEL CASO PARTICULAR COMO VIENE EN LA LEY QUE ESO NO CONSIDERAMOS PRUDENTE CON LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**: ENTONCES, EN EL CASO POR EJEMPLO DE QUE SE QUIERA PONER UNA BARRA, EN EL CALLEJON DE UN LOCAL QUE MIDA DIEZ POR DIEZ QUE SON CIENTO METROS POR LOS 312 METROS SERÍAN TREINTA MIL PESOS (\$30,000.00) LO QUE PAGARÍA POR TODO EL PERIODO.

TOMA LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: SI, ASI ES. IGUAL, SI POR EJEMPLO LA ÚLTIMA VEZ QUE ESTUVIMOS PARA VER COMO, CUANDO LLEGAMOS PARA VER LO QUE HABÍA, PUES LA MAYORÍA TIENE DOS PLANTAS. ENTONCES LA CUANTIFICACIÓN SERÍA: LA PLANTA DE ABAJO Y LA PLANTA DE ARRIBA.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**: PUES EL PRECIO ES ACCESIBLE. RECUERDO A ALGUIEN MUY CERCAÑO QUE PUSO HACE 17 AÑOS UN LOCAL Y PAGABA \$100,000 DE RENTA POR TODO EL PERIODO. CIENTO MIL PESOS (\$100,000.00), POR SUPUESTO NO LES DIO, POR ESO PUES SI.

TOMA LA PALABRA EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: Y EN EL CASO POR EJEMPLO DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO 2"C" DE LO QUE DECIMOS DENOMINADO TERRAZAS, QUE SERÍA DONDE SE PONE EL TEATRO DEL PUEBLO, AHÍ SERÍAN \$50,000. NO SERÍA METRO NI NADA. OSEA, SERÍAN \$50,000 TAL CUAL, POR LA TERRAZA POR QUE OBTIENE LA AFLUENCIA ES MENOS DE PROBABILIDAD LA TIENEN GARANTIZADA POR QUE VA A HABER EVENTOS.

PREGUNTA LA LIC. **SARA MORENO RAMÍREZ**: ¿EL PALENQUE SE CONSIDERA TAMBIEN LO DE LAS INSTALACIONES DE LA FERIA? RESPONDE EL ING. **JAVIER CAMACHO**: "SI, PERO...AH NO, SI CLARO, POR SUPUESTO. ASI ES. AHORA, PERO EL PALENQUE VA CON TODO. COMO LES MENCIONABAMOS EN PARRAFOS ANTERIORES, EL PALENQUE PAGA SU CUOTA Y AHÍ SE QUEDA. TAMBIEN, ESTAMOS OBTIENE SUJETOS A LA NEGOCIACIÓN SIEMPRE. HASTA ESO QUE NUNCA NOS HAN PUESTO: AH QUE AQUÍ DICE \$10, O \$20. NO, HASTA ESO QUE NO. PERO SI HAY QUE DECIRLO, SI EL PALENQUE ESTA HACIENDO USO DE LA INSTALACIÓN. AHORA, EL PALENQUE COMO TAL, NO VAMOS A DECIR, SI TIENE LO DE BEBIDAS, OBTIENE, PERO ESO VA DENTRO DEL PAQUETE QUE

PAGAN ELLOS.

PREGUNTA LA LIC. **BETSY MAGALY CORONA**: ¿Y CUAL ES... PERDÓN, A LO MEJOR YA LO DIJERON, PERO NO ME QUEDO CLARO, ¿EL PREDIO IDENTIFICADO COMO 2" C" DENOMINADO TERRAZAS Y PREDIOS?

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: PERDÓN PRESIDENTE. ES EL QUE ESTA A UN LADO DE SAPAZA, EL QUE ESTA LUEGO LUEGO AHÍ, DONDE SE PONE EL ESCENARIO PARA EL TEATRO DEL PUEBLO. BUENO, ESE Y LO QUE VIENE DEL AREA COMERCIAL ES TODO ESE PREDIO LO QUE ESTA AHÍ.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. **ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ**: YO NADA MAS QUERÍA HACER ENFASIS EN ALGO, CON UNA ACLARACIÓN, POR SI NO ESTAMOS TODOS FAMILIARIZADOS. EL ENTRETENIMIENTO DEL PALENQUE, ES UN ENTRETENIMIENTO QUE SE HACE UN TRAMITE ANTE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN. EL GOBIERNO MUNICIPAL Y LA OPD DE LA FERIA NO TIENEN ABSOLUTAMENTE NADA QUE VER CON LA PRESTACIÓN DE ESE SERVICIO. EN TODO CASO, HAY UNA CONTRAPRESTACIÓN POR EL USO DEL TERRENO, HASTA AHÍ. EL PROGRAMA, LAS ACTIVIDADES, LO QUE SE VENDE AHÍ, ES UNA REGULACIÓN DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION. NI LA OPD NI EL GOBIERNO MUNICIPAL, TENEMOS INFERENCIA. ES UN PERMISO FEDERAL QUE LOS PROPIOS EMPRESARIOS ACREDITAN A LA HORA DE ACCEDER A UNA RENTA POR EL ESPACIO. ES IMPORTANTE POR QUE PUDIERAMOS, SI ALGUNO DE NOSOTROS DECIDE IR EN UNA OCASIÓN AL PALENQUE, PUDIERAMOS ENCONTRAR AHÍ LA VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS QUE NO ESTAN CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS Y QUE OBTIENEN POR QUE ESTAR. QUIERO HACER ESA ACLARACIÓN PARA QUE EN TODO CASO ME AYUDEN A SOCIALIZARLO POR QUE POR EJEMPLO EL AÑO PASADO NOS COBRARON A NOSOTROS INCLUSO EL TEMA DE SEGURIDAD POR TEMAS DE COVID EN TEMAS DE PALENQUE Y ES UNA CONCESIÓN COMPLETAMENTE DIFERENTE AL TIPO DE SERVICIOS QUE NOSOTROS ESTAMOS CONTRATANDO. OSEA, TENEMOS UNA INJERENCIA POR SUPUESTO DE SEGURIDAD, PERO DESDE EL PUNTO DE VISTA COMERCIAL, NOSOTROS NO TENEMOS NINGUNA INJERENCIA EN LA CARPA DEL PALENQUE. ESO ES LO QUE QUERÍA ACLARAR.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. **FRANCISCO IGNACIO GÓMEZ CARRILLO**: DE HECHO, YO CREO QUE CON LOS MOVIMIENTOS QUE SE UTILIZAN ES POR MEDIO DE OTROS REGLAMENTOS. MENCIONA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. **ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ**; "LEYES FEDERALES MAS QUE NADA"

TOMA LA PALABRA EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: BUENO, YA PARA TERMINAR LO DE LA PROPUESTA QUE ESTAMOS HACIENDO, EN LA FRACCIÓN SEXTA, DESTACA ACTUALMENTE SEÑALADA EL CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA EN AREAS COMERCIALES O EVENTOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA FERIA SERÁ DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS QUE PARA ELLO MARCA LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. DETALLITOS NO, NO NOS GUSTA UTILIZAR ABREVIATURAS POR QUE VIENE COMO "CFE" ENTONCES, EN LA REFORMA NOSOTROS DIJIMOS: SABES QUE, EL CONSUMO QUEDA IGUAL. CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA EN AREAS COMERCIALES O DENTRO DE LOS INMUEBLES QUE ADMINISTRE, LA REFORMA GENERICA QUE LES HEMOS COMENTADO O TENGA DERECHO A UTILIZAR, SERÁ CUBIERTO POR LOS USUARIOS CONFORME A LA NORMATIVA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. SI COMPARAMOS UNA FRACCIÓN CON OTRA, NO LE ATRIBUÍA LA CARGA AL USUARIO DE PAGAR, TAL CUAL COMO ESTA HASTA AHORITA. ENTONCES DIJIMOS: TÚ ERES EL USUARIO, HAY QUE PAGARLE. COMENTAMOS TAMBIEN, NO SE HA TENIDO PRESENTE Y EL AÑO PASADO DE QUE ALGUN USUARIO DIJERA QUE NO IBA A PAGAR POR QUE LA LEY NO LO DICE, PERO SI QUEREMOS QUE QUEDE PRECISO. MENCIONA LA LIC. SARA MORENO RAMÍREZ; "SERÁ POR EL PERIODO TAMBIEN" RESPONDE EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO; "EXACTO"

HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ: PARA ESO HAY UN PROCESO DE MEDICIÓN DE INICIO Y DESPUES.

TOMA LA PALABRA EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: ASÍ ES. DE CARGAS Y DESCARGAS. NOS HECHAN LA MANO AHÍ NUESTROS AMIGOS ELECTRICISTAS PARA SACAR UN APROXIMADO. HAY QUE DECIR, HAY OCASIONES QUE LES FALLA POR POQUITO, OSEA, SI LES FALLA, NO ES MUY PRECISO. TIENEN SUS CRITERIOS QUE, SI POR EJEMPLO TIENES DOS FOCOS, UN REFRIGERADOR Y ELLOS SACAN LAS MEDIDAS CON SU HERRAMIENTA Y NOS DAN EL APROXIMADO DE LO QUE SE DEBE DE PAGAR. UN ESTIMADO, NO APROXIMADO, UN ESTIMADO. HAY QUE DECIRLO, TAMBIEN HAY ALGUNOS CASOS QUE SE PASAN POR POQUITO VERDAD, OSEA, POR AHÍ UNAS CON OTRAS. PREGUNTA LA LIC. MONICA REYNOSO ROMERO: ¿PERO EN EL TEMA DE LOS JUEGOS NO ES LO MISMO? RESPONDE EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: SI, ELLOS TRAEN SUS PLANTAS Y ES A PARTE. ELLOS PAGAN MUY POQUITO POR QUE OCUPAN PARA MUY POQUITAS DE LAS ATRACCIONES QUE TRAEN, PERO TAMBIEN SI PAGAN, LO QUE CONSUMEN SI PAGAN.

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. MONICA REYNOSO ROMERO: VOY A

SALIRME UN POQUITO DEL TEMA LICENCIADO, ME SALDRE UN POCO DE TEMA, PERO SI EN TEMA DE SEGURIDAD, SI COMENTARLE, YO SE QUE PROTECCIÓN CÍVIL ESTA MUY AL PENDIENTE PERO YO TUVE UNA EXPERIENCIA PERSONAL DE UNA DESCARGA ELECTRICA YA HACE ALGUNAS ADMINISTRACIONES EN DONDE POR DEJAR UN CABLEADO DE LOS JUEGOS POR FUERA DONDE ESTA LA TIERRA YO CREO QUE FUE MUCHA DESCARGA ESTANDO YO PARADA, SUFRÍ UNA DESCARGA ELECTRICA MUY FUERTE. ENTONCES, POR UN TEMA DE SEGURIDAD SI SERÍA, YO SE QUE PROTECCIÓN CÍVIL ESTA AL PENDIENTE DE LOS CONTRATOS QUE HACEN TAMBIEN CON QUIENES VENGAN A TRAER JUEGOS, PERO MUCHAS VECES NO HACEN REVISIÓN DE ESO Y HAY ALGO AQUÍ EN LOS JUEGOS QUE DEBEN CUIDAR COMO CABLEADOS.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. **ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ**: YO CREO QUE CUANDO HABLEMOS DE LOS JUEGOS QUE VIENE AHÍ EN UNO DE LOS PUNTOS PODEMOS ABORDAR EL ASUNTO POR QUE EFECTIVAMENTE ESTAMOS SIENDO MUY EXIGENTES A LA HORA DE ABRIR LA CONVOCATORIA EN CIERTAS CERTIFICACIONES Y UNA DE ELLAS ES LA SEGURIDAD, PERO SI QUIERE LO DESARROLLAMOS CUANDO EN EL SIGUIENTE PUNTO. ADELANTE LICENCIADO.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. **FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO**: GRACIAS. LA FRACCIÓN SIETE TAMBIEN SE PROPONE QUE SE REFORME. DICE: TAQUILLA, ÁREA DE BEBIDAS TARIFA POR CADA PERSONA Y BUENO, VIENE UNA TARIFA DE \$50. NOSOTROS TAMBIEN PARA EVITAR ALGUNA DISCUSIÓN, PUES QUE SE PRECISEN COMO LA QUE ESTA DENOMINADA COMO CALLEJÓN VERDAD, PARA QUE NO VAYA A HABER ALGUNA CUESTIÓN AHÍ QUE TENGAMOS ALGUN DETALLE.

LA FRACCIÓN NUEVE, NOSOTROS COMO VIENE AHÍ LA TARIFA DE LOS \$50 A LOS \$583 COMO LES HABIA COMENTADO SOLICITAMOS LA 8 Y LA 9 PRACTICAMENTE QUE VIENE ESTACIONAMIENTO DENTRO DEL PERIODO Y LAS PERSONAS QUE REQUIEREN O SOLICITEN POR DIA LOS INMUEBLES. COMO NADA MAS VENÍA CONTEMPLADO PARA EL MES DE OCTUBRE, NOSOTROS COMO YA LO INCLUIAMOS PARA TODO EL AÑO, ESTAMOS PROPONIENDO QUE SE DEROGUE. YA NO TIENE CASO QUE VENGAN EN OCTUBRE, YA QUEDARÍAN LAS TARIFAS DE LOS \$35 Y LOS \$5 TODO EL AÑO; CON FERIA O SIN FERIA, PARA QUE NO QUEDE NADA MAS ACREDITADO A LOS MESES DE OCTUBRE, LOS PERIODOS DE FERIA. DE HECHO, LO INCLUIAMOS EN EL 119 COMO LO ACABAMOS DE VER HACE ALGUNOS MINUTOS.

EN EL CASO, DE LA FRACCIÓN 10: PERMISO TRANSITORIO PARA EL

COMERCIO AMBULANTE POR DÍA EN LOS TERRENOS DE LA FERIA, LA MISMA PRECISIÓN NADA MAS; LOS TERRENOS QUE ADMINISTRE O TENGA DERECHO A UTILIZAR PARA QUE NO QUEDE LIMITADO NADA MAS A LOS TERRENOS DE LA FERIA POR SI LLEGAMOS A AMPLIAR UN POCO MAS LAS INSTALACIONES, TENDRÍA LA POSIBILIDAD DE QUE NO SE LIMITE NADA MAS A LO QUE TENGAMOS. Y, DE HECHO, SE CONSIDERA QUE EL CONCEPTO COMO TAL, NO SON TERRENOS DE LA FERIA, NO ES CORRECTO QUE SEAN TERRENOS DE LA FERIA. OSEA, QUE TENGAN NADA MAS EXCLUSIVA. INTERVIENE LA LIC. SARA MORENO RAMÍREZ; "COMO EN LA CALLE, PERO QUE ES LA FERIA"

CONTINUA CON EL USO DE LA VOZ EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: SI, ASI ES. SI YO PUEDO UTILIZAR O TENGO DERECHO A ADMINISTRAR PUES ADELANTE. VOY A PONER UN EJEMPLO QUE NO ESTA AHORITA, NADA MAS ASI LO DEJO EN IMAGINARIO; QUE HAGAMOS UN CONVENIO CON EL H. AYUNTAMIENTO Y QUE NOS DEJEN ADMINISTRAR EL FORO GUZMAN. BUENO, NO SON LAS INSTALACIONES DE LA FERIA, PERO PODEMOS ADMINISTRAR. ES UN DECIR, OBVIAMENTE NO CREO PODAMOS ADMINISTRARLO Y BUENO, SI LLEGA QUE EL DE LAS PALOMITAS, EL DE LOS ALGODONES, ETC. PUES BUENO, TENER LA POSIBILIDAD, QUE TAMPOCO SERÍA MUY ASÍ DE COBRARLES, PERO TENER LA POSIBILIDAD. SIN EMBARGO, EN LA FERIA, EN EL PERIODO DE FERIA, PUES EL DE LOS ALGODONES NO ES QUE SE HAGA MILLONARIO, PERO LES VA MUY BIEN, LOS QUE ANDAN VENDIENDO AHÍ BOLIS O HIELITOS QUE LE LLAMAMOS TAMBIEN, PUES LES VA BIEN Y TODO Y DE HECHO ES HASTA \$50. PREGUNTA LA LIC. BETSY MAGALY CORONA: "¿SERÍA POR DÍA?" RESPONDE EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: SI, AHÍ SERÍA POR DÍA. MENCIONA LA LIC. BETSY MAGALY CORONA: "AHÍ A LO MEJOR NADA MAS ESPECÍFICARLO". RESPONDE EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: NO, SI VIENE. DE HECHO, SE NOS PASO EN LA REFORMA. PERMISO TRANSITORIO PARA COMERCIO EN LOS INMUEBLES ... AJA, NOS FALTO PONERLO TAMBIEN.

TOMA LA PALABRA LA LIC. BETSY MAGALY CORONA: AHÍ NADA MAS PONERLE PARA QUE NO QUEDE Y FAVORECERLOS. ES QUE ELLOS CON ESO ELLOS YA TIENEN MODO DE QUE ELLOS DIGAN: ES QUE AHÍ NO ESPECÍFICA POR EL TIEMPO POR QUE HABLABAS DE UN PERIODO Y ENTONCES A LO MEJOR ES EL MISMO PERIODO LE VAS A COBRAR A ELLOS.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: ASI ES. ENTONCES SI GUSTAN AHORITA PARA SOMETERLA A CONSIDERACIÓN NADA MAS AHORITA QUE SE INCORPORE EL PRESIDENTE. MENCIONA EL ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS; "FUE A

HACER UNA LLAMADA”

TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN CARLOS PRECIADO CASTILLO: MUY BIEN, PODEMOS PASAR AL SIGUIENTE PUNTO SI GUSTAN Y NOMAS DEJAMOS A CONSIDERACIÓN AHORITA QUE LLEGUE ¿LES PARECE? NOS VAMOS A INFORME DE FERIA 2022 ¿VERDAD? NO, INCISO “C” ISR.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: SI, SI, SI. BUENO, COMENTARLES: EN EL CASO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA YA VEN QUE HABIAMOS MANEJADO EN LA ANTERIOR SESIÓN QUE TENIAMOS UNOS ADEUDOS PENDIENTES DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN Y VIVIO ALGUNOS PROPIOS DESDE QUE ESTA EL COMITÉ YA EN FUNCIONES DESDE JULIO DEL AÑO PASADO. COMENTARLES QUE YA LIQUIDAMOS DE JULIO AL MES DE ABRIL. ESTAMOS POR LIQUIDAR EL DE MAYO; JULIO 2021 AL MES DE ABRIL, MAYO PERDÓN, ESTAMOS POR LIQUIDARLO, TODAVIA NO NOS APARECE EN SISTEMA, PERO ESTAMOS AL CORRIENTE. LOS QUE TENÍAMOS ANTERIORES POR UNA PETICIÓN Y SUGERENCIA DEL PRESIDENTE, LES SOLICITAMOS NOS INDICARÁ COMO DEBERÍAMOS HACERLE PARA EVITAR INCURRIR EN ALGUN TEMA DE RESPONSABILIDAD. YA NOS CONTESTARON PRECISAMENTE EL DIA DE HOY EL OFICIO TESORERÍA Y NOS DIJO NADA MAS EL PROCEDIMIENTO QUE DEBEMOS DE HACER PARA PAGAR. TODA LA TRAMITOLOGÍA DE QUE INGRESARA A LA PÁGINA DEL SAT. ESO YA LO SABEMOS, PERO ENTENDEMOS QUE CON ESTO NOS ESTAN DICIENDO QUE ADELANTE, PAGALOS ¿VERDAD? POR QUE PEDIMOS PARA NO GENERAR UNA RESPONSABILIDAD AL COMITÉ. ESTAMOS PRESIDENTE EN EL PUNTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

ENTONCES EN EL CASO PARTICULAR LES DECÍA: HOY NOS CONTESTARON EL ÁREA DE TESORERÍA, NOS DA TODO EL PROCEDIMIENTO ENTONCES, NO NOS MENCIONA NADA EN CUANTO A TEMAS DE RESPONSABILIDAD. NO SUPONGO, ESTOY SEGURO, POR QUE AHÍ ANDABAMOS ESE DÍA, QUE HAGAMOS YA LOS PAGOS QUE TENEMOS PENDIENTES DE LOS MESES ANTERIORES, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. YA CON EL APOYO Y LA RESPUESTA DE LA COLABORACIÓN DEL ÁREA TESORERÍA.

MENCIONA EL ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS: Y TAMBIEN COMENTAR HOY POR HOY QUE LA JUNTA FUE MUY TRANSPARENTE Y TAMBIÉN DEL PRESIDENTE.

CONTINUA CON LA VOZ EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO: QUEDA PENDIENTE LO DE LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INICIATIVA DE LA REFORMA DE LA LEY DE INGRESOS 2023.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C.

**ALEJANDRO SANCHEZ BARRAGAN:** SI LO SOMETEMOS DE UNA VEZ. ME GUSTARÍA ANTES DE SOMETERLO A LA VOTACIÓN, ME GUSTARÍA HACER UN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO QUE SE ESTA HACIENDO EN ESTA PROPUESTA. CREO QUE LO MAS SENCILLO Y QUIZAS QUE SE HA VENIDO HACIENDO HACE MUCHOS AÑOS QUE ERA SIMPLEMENTE MANTENER LA MISMA DINÁMICA DE LAS LEYES ANTERIORES, BUENO, ME DA MUCHO GUSTO QUE SE INVOLUCREN, QUE LO MEJOREN E INCLUSO DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGISLATIVO, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LEY ESO ES ALGO QUE VALE LA PENA QUE SE RECONOZCA. ES UN DOCUMENTO QUE ESTAMOS TOMANDO MUY EN SERIO Y LO ESTAMOS TOMANDO CON MUCHA RESPONSABILIDAD Y QUE ESTOY SEGURO DE QUE SERÁ UN INSTRUMENTO QUE NOS PERMITIRÁ SEGUIR HACIENDO RECAUDACIONES JUSTAS EN BENEFICIO EN ESTE CASO DEL SERVICIO QUE OFRECE LA OPD VERDAD, YO SI QUIERO HACER ESTE COMENTARIO, RECONOCER ESTE TRABAJO Y LAS APORTACIONES QUE SE ESTAN HACIENDO Y QUE ESPERO QUE SE SIGAN IDENTIFICANDO OTRAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y QUE SE SIGAN MEJORANDO MIENTRAS ESTAMOS AL FRENTE DE ESTA OPD. EN ESE SENTIDO YO QUISIERA PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS COMPAÑEROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO SI ESTAN DE ACUERDO EN ESTA PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS QUE, COMO NOMAS COMO DATO, LO MENCIONO TAMBIEN EL LICENCIADO CAMACHO, ESTE DOCUMENTO SE ENVÍA A LA TESORERÍA PARA INTEGRARSE A UN PROYECTO INTEGRAL QUE COMO REGIDORES TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE APROBAR EN EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, PERO CREO QUE LA FORMALIDAD QUE SE LE ESTA DANDO EN ESTA JUNTA ES PARA VOLVER A CONSIDERAR LA RELEVANCIA QUE TIENE ESTA JUNTA DE GOBIERNO. PONGO A SU CONSIDERACIÓN QUIEN ESTE A FAVOR DE ESTA PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS LES PIDO QUE LO MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO (...) ¡MUCHISIMAS GRACIAS! APROBADO POR UNANIMIDAD. ADELANTE POR FAVOR CON EL SEÑOR SECRETARIO

HACE USO DE LA VOZ EL **ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS:** SI, MUY BIEN, TOMANDO EN CUENTA EL PUNTO "C" ES EL ISR. YA POR AHÍ EL LIC. CAMACHO TOCO LOS TEMAS PERTINENTES Y BUENO, EL INCISO "D" ES EL TEMA DE PRESUPUESTOS 2022 DE INGRESOS Y EGRESOS PRESENTADO A CABILDO. YA POR AHÍ TAMBIEN DESPUES QUE LA JUNTA LO AUTORIZÓ Y LO APROBÓ, EL REGLAMENTO NOS MARCA QUE TIENE QUE PRESENTARSE EN CABILDO, COMENTARLES QUE YA SE HIZO LA PETICIÓN A LA SECRETARIA GENERAL Y QUE EN LO POSIBLE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO VA A PRESENTAR PUES COMO UN REFORZAMIENTO O CONTINUIDAD.

MENCIONA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ: BUENO, NO ES UN REFORZAMIENTO, ES UN REQUISITO DE LEY QUE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS SE ACUERDA DE VER EN PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO. SI BIEN, ESTOS TRABAJOS ESTAN INTEGRADOS POR REGIDORES DE ESTE MISMO PLENO, LOS PROPIOS REGLAMENTOS ESTABLECEN QUE ESTO SE APRUEBA EN PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO. MUY BIEN, QUE BUENO QUE YA ESTA SOLICITADO A LA SECRETARIA.

CUARTO PUNTO: INFORME DE FERIA 2022, CON RELACIÓN AL TEMA DE LOS JUEGOS MECANICOS TOMA LA PALABRA EL ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS: MUY BIEN, ENTONCES PASAMOS AL PUNTO NUMERO CUATRO QUE ES INFORME DE FERIA 2022 Y BUENO, COMO ES EL CASO Y HEMOS VENIDO PLATICANDO ANTERIORMENTE YA ESTAMOS LLEGANDO AL TERMOMETRO DE ORGANIZAR LA FERIA, YA CADA DIA MAS SE ACERCA YA LA FERIA. ENTONCES, EL SIGUIENTE PASO ES: LA DEFINICIÓN DE LOS JUEGOS MECANICOS Y COMO LO DECÍA LA REGIDORA MONICA REYNOSO, CREANME QUE EL PRESIDENTE ESTA PREOCUPADO DE QUE SE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD. EN EL 2021, ATRACCIONES GARCÍA SE INSTALÓ, PERO ANTES DE INSTALAR SUS JUEGOS, PROTECCIÓN CIVIL REVISÓ PUERTA POR PUERTA, PERNO POR PERNO Y ENSEÑARON Y MOSTRARON SUS DICTAMENES. SE HIZO UN PERITAJE TANTO DICTAMENES ELECTRICOS, MECANICOS, NEUMATICOS, GRACIAS A DIOS NO HUBO NINGUN INCIDENTE, Y BUENO, PUES YA TIENE EL RESPALDO DE MCUHAS FERIAS COMO ES LA DE AGUASCALIENTES, LEÓN, TEXCOCO, JUAREZ, ENTRE OTRAS; Y HOY, NOS PRESENTARON TRES PROPUESTAS DE JUEGOS MECÁNICOS.

UNA PROPUESTA DE QUE ESTA A CARGO DEL SEÑOR VICENTE CARRILLO ,EN LO CUAL NOS OFRECIÓ AL COMTE DE FERIA OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$800,000.00) PARA HACER LA FERIA DEL 2022 Y PUES JUEGOS MECANICOS QUE HAN TRABAJADO EN LAS FERIAS DE SAN LUIS POTOSI Y DE QUERETARO. ESA ES UNA NUEVA PETICIÓN.

HUBO UNA SEGUNDA PETICIÓN DE UN GRUPO DE ATRACCIONES ROCA QUE ESTUVO DURANTE SEIS, SIETE AÑOS EN EL GOBIERNO MUNICIPAL Y TAMBIEN POR AHÍ LE DIO LA OPORTUNIDAD PABLO LEMUS. ESTUVIMOS INVESTIGANDO, TUVIERON UN INCIDENTE, TUVIERON UN INCIDENTE, HAY QUE DECIRLO. YO CREO QUE AQUÍ MANEJAMOS LA TRANSPARENCIA Y LA HONESTIDAD, TUVIERON UN INCIDENTE POR LO CUAL EN ZAPOPAN DEJARON DE SEGUIR PACTANDO LAS FERIAS. NO TIENEN UN RECONOCIMIENTO DE MUCHAS FERIAS, ELLOS SON ORIGINARIOS DE JOCOTEPEC Y ELLOS OFRECÍAN UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1,750,000.00) PERO, TAMBIEN EL PRESIDENTE NOS HA

PEDIDO QUE TENGAMOS ESA SENSIBILIDAD, NO ACREDITARON LOS DICTAMENES, TAMBIEN HAY QUE MENCIONARLO Y NO HUBO NINGUN OFRECIMIENTO AL DIF.

LA TERCER PROPUESTA ES DE ATRACCIONES GARCÍA, LOS QUE HICIERON LA FERIA EL AÑO PASADO Y ESTUVIERON EN EL 2019. SU PROPUESTA DE ELLOS ES UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS (\$1,200,000.00) EN EFECTIVO MÁS QUINIENTOS MIL PESOS (\$500,000.00) EN LA CONTRATACIÓN DE UN ARTISTA, EN ESTE CASO: PEQUEÑOS MUSICAL. AHÍ VAN, UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS (\$1,700,000.00) PERO MAS A PARTE, LE OTORGARÍA AL GOBIERNO MUNICIPAL, AQUÍ AL PRESIDENTE, 2,000 CORTESÍAS PARA QUE LOS NIÑOS DE LAS COLONIAS Y DE LAS ESCUELAS PUEDAN PARTICIPAR. Y TAMBIEN, ESTA GESTIONANDO, NOS ESTA PIDIENDO ESTA PROPUESTA, UNA SEMANA COMPLETA PARA QUE EL DIF, PUEDA OPERAR DE 4:00 A 6:00 DE LA TARDE, CORTESÍAS PARA LOS NIÑOS, COLONIAS, ESCUELAS, COMO UNA MANERA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. ENTONCES, CREO ES LA PROPUESTA QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL COMITÉ DE FERIA NOS INTERESA MAS A PARTE DE QUE, SI ACREDITAN LOS DICTAMENES DE RIESGO, YA FUE VERIFICADO LO PACTADO Y DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL, GRACIAS A QUE HAY DOS ABOGADOS MUY BUENOS EN EL COMITÉ DE FERIA, VERIFICARON QUE, EN EL AÑO 2020, NO HUBO PANDEMIA, DIGO HUBO PANDEMIA, ENTONCES ELLOS NO PUDIERON OPERAR. ENTONCES LO QUE ESTAMOS PROPONIENDO ES HACER UN ADENDUM DEL CONVENIO PASADO PARA QUE DEL 2020 SE PUEDA EXTENDER AL 2022. Y TAMBIEN, SANAR LA LEGALIDAD DEL OPD DE LA FERIA. ES DECIR, SINO HACEMOS ESTO, EL OPD DE LA FERIA ESTA OBLIGADO A COBRARLE A ATRACCIONES GARCIA Y ATRACCIONES GARCIA SE VERÍA EN UN PROBLEMA LEGAL. ENTONCES, ES UNA SALIDA TANTO LEGAL, FINANCIERA COMO TAMBIEN DE SENSIBILIDAD SOCIAL QUE ESTAMOS EN ESTA MESA PROPONIENDO.

HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. **ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ**: UNA PREGUNTA HECTOR, ¿CUÁNDO TENEMOS QUE TOMAR LA DECISIÓN DE ESTE PROVEEDOR? RESPONDE EL ING. **HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS**; "EL DIA DE HOY"

CONTINUA CON LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. **ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ**: BUENO, A MI ME GUSTARÍA Y EN EL ANIMO DE QUE PONGAMOS TODOS LOS ELEMENTOS EN LA MESA SI ME LO PERMITES Y AUNQUE, ESTOY SEGURO DE QUE LOS COMPAÑEROS NO TENDRÁN PROBLEMA DE QUE NOS JUNTEMOS PRONTO QUE SERÍA LA PRÓXIMA SEMANA, ME GUSTARÍA QUE SE EXHIBIERA UNA TABLA COMPARATIVA CON LOS ELEMENTOS QUE SE ESTAN EVALUANDO. ES

DECIR, SI ME GUSTARIA QUE TUVIERAMOS TODOS UN REGISTRO DE CUALES SON LAS CARACTERÍSTICAS, LOS ANTECEDENTES QUE PUDIERAMOS DOCUMENTAR DE ESTO QUE NOS ACABAS DE DECIR. DIGO, NO TENGO YO POR QUE DUDAR DE ESTO QUE ME PLATICAS PERO CREO QUE EN EL ANIMO SI ME CONFIERES Y LE COMPARTES A ESTA JUNTA DE GOBIERNO UNA FACULTAD QUE USTEDES TIENEN DE CONTRATAR DE LA FERIA, A MI SI ME GUSTARÍA QUE PUDIERAMOS VER DE UNA MANERA GRÁFICA, EL SUSTENTO O LOS CRITERIOS QUE SE EVALUARON QUE EFECTIVAMENTE TAL Y COMO LO DICE LA REGIDORA MONICA Y COMO LO MENCIONAS, HA SIDO PARA NOSOTROS UN ASPECTO MUY IMPORTANTE EL TEMA DE SEGURIDAD. NO PODEMOS GARANTIZAR QUE NO HAYA UN ACCIDENTE, ESO ES UN ASUNTO, PERO TAMBIEN ES MUY IMPORTANTE QUE LOS JUEGOS TENGAN UNA CIERTA EDAD DE VIDA QUE SEAN PRODUCTOS NUEVOS, QUE TENGAN EFECTIVAMENTE EXPERIENCIAS EN MUCHOS OTROS PUNTOS. HABRA QUE VER, ME GUSTARÍA QUE PUDIERAMOS CONTEMPLAR SI HAY ALGUN NUMERO DE JUEGOS QUE CADA UNO DE LAS COMPAÑÍAS OFRECEN; TRATAR DE VER UN PANORAMA UN POCO MAS OBJETIVO DE LO QUE NOS ESTAS PLANTEANDO. QUEDA CLARO Y YO LES PUEDO DECIR QUE EFECTIVAMENTE ESA COMPAÑÍA ME PARECE QUE DEBERÍA SER LA ALTERNATIVA QUE MAS NOS CONVIENE, SIN EMBARGO, A MI SI ME GUSTARÍA QUE SE PLASMARA Y QUE SE PUDIERA COMPARTIR EN LA CARPETA A CADA UNO DE ESTOS CONSEJEROS UN DOCUMENTO QUE NOS DE LA CERTEZA DE QUE ES NUESTRA MEJOR OPCIÓN. CREO QUE ES MUY OBVIO Y CREO QUE ES PARTE DE LAS RAZONES POR LAS QUE ESTA COMPAÑÍA SE PRESENTA EN MUCHISIMAS FERIAS Y SOBRE TODO EN EL OCCIDENTE DEL PAÍS, PERO ME GUSTARÍA QUE PUDIERAMOS HACER UN ANALISIS UN POCO MAS DETALLADO. SI LES PARECE, LES PROPODRÍA, ME GUSTARÍA QUE EN EL ANIMO DE ASEGURARNOS QUE TENEMOS TODA LA INFORMACIÓN, PODAMOS PONERLE PAUSA A ESTE PUNTO Y HACER UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EXCLUSIVAMENTE PARA LE DECISIÓN DE LOS JUEGOS. ESTOY SEGURO DE QUE, AUNQUE YA NOS URGE TOMAR ESA DECISIÓN YO CREO QUE, SI NOS ESPERAMOS UNOS POCOS DIAS A PRINCIPIOS DE LA SIGUIENTE SEMANA, PUDIERAMOS NOSOTROS HACER UNA CONVOCATORIA EXCLUSIVAMENTE PARA ESE TEMA. ME AYUDAS HECTOR POR FAVOR. RESPONDE EL **ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS**; "POR SUPUESTO PRESIDENTE"

TOMA LA PALABRA LA **LIC. MONICA REYNOSO ROMERO**: NADA MAS COMENTARTE. NORMALMENTE ESTAS EMPRESAS TIENEN SEGURO. ¿LAS TRES CUENTAN CON SEGURO? RESPONDE EL **ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS**; "LA ÚNICA QUE NOS MOSTRO EL CONVENIO DEL SEGURO ES ATRACCIONES GARCIA. LAS OTRAS NO, DIJERON QUE IBAN A

LLEVARLO, PERO NUNCA LLEVARON ALGUNA MUESTRA O ALGO, OSEA, NO TENGO UNA CERTEZA". MENCIONA LA LIC. MONICA REYNOSO ROMERO: ANEXANDO A LA INFORMACIÓN QUE MENCIONÓ EL PRESIDENTE.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. JUAN CARLOS PRECIADO CASTILLO: SI ME LO PERMITEN, SI ME GUSTARÍA NADA MAS A QUE QUEDARA AHÍ CLARO CON MUCHO GUSTO PRESIDENTE, HACEMOS LLEGAR LA INFORMACIÓN DE LAS TRES EMPRESAS. SI EN ESE LAPSO LLEGA ALGUNA OTRA EMPRESA MAS INTERESADA, LAS QUE SEAN, PREVIO A LA REUNIÓN QUE VAYAMOS A TENER. NADA MAS SI ACLARAR, EL TEMA ES YA PARA ESTE AÑO YA ESTA RESUELTO, YA ESTA RESUELTO EN EL SENTIDO DE QUE LA INDICACIÓN A LO QUE SE APROBO EN LA PASADA JUNTA FUE QUE: TODOS LOS CONTRATOS QUE QUEDARAN PENDIENTES, SE IBA A DAR CONTINUIDAD CON TODOS LOS EMPRESARIOS. ENTONCES, YA LO SEÑALABA EL DIRECTOR HACE UN MOMENTO, CON ESTA EMPRESA NOSOTROS NOS ESTAMOS ADEUDANDO UN AÑO, EL AÑO QUE NO HUBO FERIA ¿POR QUE? POR QUE LOS CONTRATOS QUE SE FIRMAN CON ELLOS SON DE TRES AÑOS, A EXCEPCIÓN ¿VERDAD?

ENTONCES, ESTE AÑO CON EL ACUERDO QUE SE TUVO POR QUE NOSOTROS ESTAMOS A PUNTO DE DEMANDAR EL PAGO, EL ACUERDO FUE: ANTES DE LA DEMANDA, NO PRESENTO LA DEMANDA DEL PAGO POR QUE TÚ ME LO DEBES, POR QUE SINO, SE LO VAN A COBRAR AL DIRECTOR, SE LO VAN A COBRAR AL TESORERO ENTONCES, YO EL DINERO LO TENGO QUE SACAR DE ALGUN LUGAR, A MI ME DEBEN UN MILLON DE PESOS, UN MILLON DOSCIENTOS. ENTONCES, EL ACUERDO FUE: OKAY, ESTE AÑO, PARTICIPAS TÚ EN LOS JUEGOS Y YA SE VENDE. PERO SI ESTARÍAMOS TRABAJANDO EN SEGUIDA PARA ASIMILAR CON QUE EMPRESA VAMOS A TRABAJAR PARA LOS SIGUIENTES TRES AÑOS.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ: UNA INTERVENCIÓN CARLOS, DISCULPAME.

EN ESE SENTIDO, DIGO QUE EFECTIVAMENTE RECUERDO QUE ASI HABÍA SIDO UN ACUERDO DE QUE LA PANDEMIA AFECTO CONTRATOS QUE TENÍA LA OPD QUE NOSOTROS HEREDAMOS Y QUE TENEMOS QUE CUMPLIR CON LOS ANTECEDENTES DE ACUERDO. PERO CREO QUE EN LA SOLICITUD QUE HACÍAN, ESA TABLA COMPARATIVA, IBA EN EL SENTIDO DE QUE PUDIÉRAMOS GARANTIZARNOS QUE LOS ELEMENTOS Y LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN, ESA EMPRESA LOS TIENE. MAS ALLA DE PENSAR EN LA FERIA DEL 2023, A MI SI ME GUSTARÍA VER QUE, SI HACEMOS UNA TABLA, SEÑOR SECRETARIO, DONDE SE PUDIERAN VER

EL ADENDUM NO SERÍA LO QUE QUEDO EN EL CONTRATO SINO SERÍA LA ACTUALIZACIÓN A LA PROPUESTA DE HORITA QUE SERÍA EL MILLON SETECIENTOS, UNA PARTE EN EFECTIVO Y LA OTRA EN ESPECIE. OSEA, NO QUEDARÍA COMO, DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO, COMO ESTABA ESTIPULADO, SINO QUE TENDRÍA ESE INCREMENTO QUE SE MENCIONA.

TOMA LA PALABRA EL **ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS**: SON LA PROPUESTAS QUE SE MENCIONAN, PARA EL DIF, PARA EL H. AYUNTAMIENTO. Y BUENO, EL EQUIPO DE LO QUE ES PEQUEÑOS MUSICAL LO QUE VA ES QUE MUCHA GENTE LO CONOCE Y CREO QUE VA A ESTAR MUY CONTENTO POR QUE TAMBIEN EL PRESIDENTE PUES SE HA ENCARGADO DE HACER UN TEATRO DE LA FERIA GRATUITA ¿VERDAD? ENTONCES, IMAGINENSE ESE ARTISTA, ESOS ARTISTAS PARA TODA LA GENTE NO COMO QUE ES ALGO MUY AGRADABLE.

HACE USO DE LA VOZ EL **LIC. JUAN CARLOS**: SI PUNTUALICE, ANTES DE PASAR AL SIGUIENTE PUNTO NADA MAS POR LO QUE SEÑALA ATINADAMENTE EL PRESIDENTE, NO POR QUE ESTE CONTRATO YA ESTA, ESTE ADENDUM YA ESTA, VAMOS A DESCUIDAR ESA PARTE ¿SALE? ESO SI QUE QUEDE CLARO. DESDE LA PASADA FERIA ALGO QUE SE PRECISO FUE ESO. INCLUSIVE NOSOTROS TUVIMOS UN PROBLEMA YA CON DOS EMPRESAS ¿POR QUE? POR QUE NO NOS DEJARON REVISARLOS.

ENTONCES, SE HIZO BUEN EQUIPO, CONTAMOS CON LA DISPONIBILIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y PROTECCIÓN CIVIL: NO ME ACOMODAS ESO. INCLUSIVE A NOSOTROS, EL DIA FUERON Y FALTABA UN TORNILLO, UN TORNILLO ERA EL QUE FALTABA DE LOS DIEZ QUE SOSTIENE EL TEATRO, EL ESCENARIO, NO LES AUTORIZO SI NO SE LO PONEN. ENTONCES, TUVO QUE IR A COMPRARLO. PERO ES NADA MAS UNO, PUES SI, PERO TIENE QUE TENERLO. ENTONCES VAMOS A SEGUIR CUIDANDO ESO Y VAMOS A EXCEDERNOS TAMBIEN EN ESO. RESPONDE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL **C. ALEJANDRO SANCHEZ BARRAGAN**; "ME PARECE MUY BIEN ESO. ¡MUCHAS GRACIAS! ADELANTE POR FAVOR.

TOMA LA PALABRA EL **ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS**: BUENO, PUES SOMETER A VOTACIÓN. RESPONDE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL **C. ALEJANDRO SANCHEZ BARRAGAN**: BUENO, PUES SI YA ESTA DECIDIDO EL TEMA DE LOS JUEGOS MECANICOS, ENTONCES YA NO VALE LA PENA QUE LO SOMETAMOS. YA SE DEBIO HABER REVISADO EN UNA SESIÓN ANTERIOR. EL PUNTO VARIO NADA MAS.

**QUINTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS**, HACE USO DE LA VOZ LA **LIC. SARA MORENO RAMÍREZ**: AH SI. COMPAÑEROS, PUES COMENTARLES AHORA QUE SE HIZO LA RENTA PARA EL GRUPO DIMA DE LA EXPO AGRÍCOLA

PUES UN EVENTO SUMAMENTE IMPORTANTE, DIO MUCHO REALCE A LA REGIÓN ¿NO?

DESPUES DE QUE PASO EL EVENTO, ME TOCO PASAR Y HABÍA DÍAS QUE ESTABA LA BASURA AHÍ Y MUY MUY SUCIO ESTA EL ENMALLADO, DEMASIADA BASURA. SOLAMENTE HACER UN INCAPIE A LAS EMPRESAS QUE RENTEN, ESTAS EMPRESAS, QUE DEJEN ASI COMO SE LES ENTREGA LIMPIO, ASI SE ENTREGUE. QUE HAYA LA CANTIDAD DE BOTES NECESARIOS. TAMBIEN LA CUESTIÓN DE LA FERIA, ME TOCO IR LA ÚLTIMA OCASIÓN Y DESBORDANDOSE LOS BOTES DE BASURA, NO HAY DONDE PONER LA BASURA Y PUES ENTONCES, HACER INCAPIE EN QUE ESTE LIMPIO, EN QUE NOS LO ENTREGUEN LIMPIO; COMO SE LES RENTA, QUE NO TENGAN TANTOS DIAS AHÍ LA BASURA, ES UN LUGAR DE CONTAMINACIÓN Y ESE ERA MI COMENTARIO.

TOMA LA PALABRA EL ING. HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS: SI, DE HECHO, PUES GRACIAS. NOSOTROS ENTREGAMOS A DIMA, A TANIA CUEVAS, EN MUY BUENAS CONDICIONES, LA HABILITACIÓN DE UN ENMALLADO, LIMPIO TOTALMENTE. YA CUANDO ELLOS TOMAN POSESION, ELLOS YA HACEN COMO UN ACTA DE PRIMERA SECCIÓN, ELLOS PRACTICAMENTE CONTRATAN UNA EMPRESA O ELLOS MISMOS ALGUIEN QUE LES ESTE LIMPIANDO. ENTONCES, SI HUBO ALGUNOS SEÑALAMIENTOS Y HUBO PERSONAS QUE ME DIJERO: OYE, QUE ESTA PASANDO ¿NO? ENTONCES SE LES HIZO LAS OBSERVACIONES Y POSTERIORMENTE PUES ELLOS SE ENCARGARON TAMBIEN DE HACER LA LIMPIEZA, PERO SI DURANTE EL EVENTO HUBO ALGUNAS CRITICAS DE SUCIEDAD, SI LO MANIFESTARON LAS PERSONAS, PERO SI SE LES EXTERNA AL PERSONAL DE DIMA.

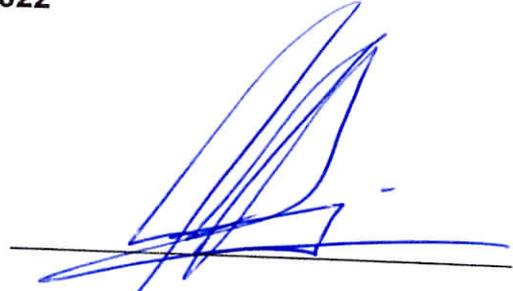
**SEXTO PUNTO: CLAUSURA,** HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ: VAMOS CLAUSURANDO PARA CONCLUIR CON ESTA SESIÓN. LES AGRADEZCO A TODOS EL INTERES QUE SIEMPRE MUESTRAN EN ESTA JUNTA DE GOBIERNO.

SE ACERCAN YA LAS FIESTA DE OCTUBRE, SE ACERCA YA LA FERIA ZAPOTLAN 2022, Y, ESTOY SEGURO DE QUE NOS VEREMOS MUY PRONTO EN EL MARCO DE ESTA REUNIÓN. ME HE SENTIDO, QUISIERA YO, SIENDO LA 13:20 HRS. DE ESTE 14 DE JULIO DEL AÑO 2022, DAR POR CLAUSURADA ESTA SESIÓN DE TRABAJO DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO. MUCHISIMAS GRACIAS A TODOS Y MUY BUENAS TARDES.

CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO. A 14 D  
JULIO DE 2022



C. ALEJANDRO BARRAGAN SÁNCHEZ  
PRESIDENTE.



HECTOR MANUEL DIAZ CUEVAS  
DIRECTOR.

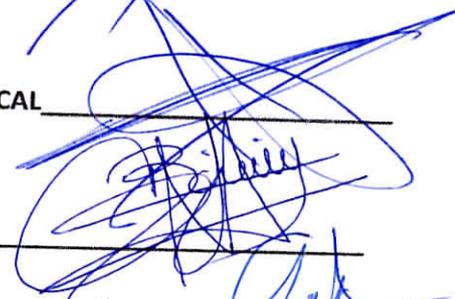
REGIDORA: SARA MORENO RAMÍREZ.- VOCAL.-



REGIDORA: MONICA REYNOSO ROMERO.- VOCAL



REGIDORA: TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ.- VOCAL



REGIDORA: BETSY MAGALY CAMPOS CORONA.- VOCAL.



REGIDOR: FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ.- VOCAL.



REGIDORA: DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX.- VOCAL



LIC. JUAN CARLOS PRECIADO CASTILLO.- SECRETARIO.



LIC. FRANCISCO JAVIER CAMACHO MURILLO.- TESORERO

